



Parque Natural
Valles Occidentales

***MEMORIA TÉCNICA DE GESTIÓN 2013 DEL
PARQUE NATURAL DE LOS VALLES
OCCIDENTALES***



Abril 2014

 **GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Agricultura,
Ganadería y Medio Ambiente

INDICE

0. INTRODUCCIÓN	4
0. A. Introducción.	4
0. B. Objetivo de la memoria.	6
1. DATOS GENERALES.	7
1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.	7
1.1.1. Marco legal	7
1.1.2. Figuras de protección	8
1.2. Estructura administrativa.	9
1.3. Descripción del espacio.	10
1.4. Estado de la planificación.	14
1.5. Cartografía.	14
1.6. Zonificación.	15
1.8. Listado de objetos de conservación.	16
1.9. Medio socioeconómico*.	22
2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN	25
2.1. Recursos humanos.	25
2.2. Recursos materiales y equipamientos.	26
2.3. Resumen presupuestario.	27
3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	29
3.1. Funcionamiento básico.	29
3.1.1. Administración	29
3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.	29
3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.	29

3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.	29
3.1.2. Mantenimiento y vigilancia	30
3.2. Gestión preventiva y control administrativo.	30
3.2.1. Autorizaciones e informes	30
3.2.2. Infracciones y denuncias	31
3.3. Gestión proactiva.	32
3.3.1. Conservación del patrimonio natural	32
3.3.2 Educación Ambiental.	40
3.3.4. Uso público	51
3.3.4. Infraestructuras para la gestión	61
3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida	63
4. LOGRO DE OBJETIVOS	76
4.1. Evaluación de actuaciones.	76
4.2. Uso público.	84
4.2.1. Satisfacción de visitantes	84
4.2.2. Cuantificación de visitantes	90
4.2.3. Tipificación de visitantes	93
4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.	97
4.4. Mejora del conocimiento.	101
4.5. Infraestructuras para la gestión.	101
4.6. Participación social.	101
5. ANEXOS	102
5.1. Resumen presupuestario	102

0. INTRODUCCIÓN

0. A. Introducción.

Los Parques Naturales, definidos en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, son espacios de relativa extensión, poco transformados por la explotación u ocupación humana, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente, en los que la existencia del hombre y sus actividades son compatibles con el proceso dinámico de la naturaleza a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

El Parque Natural de los Valles Occidentales esta situado en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre, ocupando zonas con importantes relieves y espectaculares formaciones. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

El Parque Natural se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección. Las altitudes van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

La protección de este singular espacio surgió a través de la declaración del Parque por ley 14/2006, de 27 de diciembre.

Los objetivos de los Parques Naturales pueden concretarse en:

- Objetivos prioritarios:
 - Actividades de gestión dirigidas a preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible o a recuperar esta condición (restauración).
 - Mantenimiento de los servicios ambientales.

- Fomentar y gestionar el uso público, con fines de inspiración, educativos, culturales y recreativos.
- Promover las actividades de recreo y turismo que estén en consonancia con las calidades esenciales del área.
- Objetivos secundarios, condicionados a los prioritarios:
 - Conservar características singulares naturales/culturales.
 - Promover el desarrollo socioeconómico y aportar beneficios a las poblaciones locales.
 - Facilitar la realización de estudios científicos y actividades de seguimiento ambiental.
- Objetivos opcionales:
 - Intervención activa para mantener el hábitat en las condiciones necesarias para proteger a especies concretas, mediante manipulación humana.
 - Permitir el uso sostenible de los recursos naturales mediante el suministro de productos naturales y la prestación de servicios.
 - Promover prácticas tradicionales/culturales de manejo de los recursos naturales.

En el caso del Parque Natural de los Valles Occidentales, su declaración tiene como objetivo establecer un régimen jurídico para la protección y gestión del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección, así como salvaguardar sus valores naturales, su fauna, su flora, sus paisajes, sus formaciones geomorfológicas, conservar y potenciar sus ecosistemas y garantizar el uso racional de sus recursos naturales, promoviendo, asimismo, el desarrollo socioeconómico de su área de influencia y el esparcimiento y disfrute público, asumiendo, además, los compromisos internacionales en materia de conservación.

0. B. Objetivo de la memoria.

El objetivo de la presente memoria es recopilar y analizar la información más importante generada durante el año en la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, de manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones ejecutadas, una evaluación del cumplimiento de los objetivos de gestión marcados por los diferentes instrumentos de planificación.

A través de la evaluación de la gestión, se pretende:

- Hacer balance de la gestión realizada.
- Introducir racionalidad y objetividad en el proceso de toma de decisiones, a partir del conocimiento de los resultados de la gestión, los medios empleados y los instrumentos de que se disponen (legales, financieros, etc.).
- Disponer de un mecanismo de adaptación continua de la gestión, en un contexto de continuos cambios ecológicos, sociales, económicos, políticos o culturales, que permita mejorar la eficacia de la gestión.
- Mejorar la credibilidad y la transparencia, facilitando el acceso a la información a los agentes interesados, promoviendo la participación y mejorando el apoyo social a las áreas protegidas.
- Dar respuesta a los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación de la diversidad biológica (convenios, directivas, etc.).

1. DATOS GENERALES

1.1. Marco legal y figuras de protección de legislación.

1.1.1. Marco legal

A continuación se relaciona la legislación en materia de conservación de la naturaleza de aplicación en el Parque Natural.

- **Ámbito europeo:**
 - **Directiva 1922/43/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres.
 - **Directiva 2000/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
 - **Directiva 2009/147/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

- **Ámbito estatal:**
 - **Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
 - **Ley 43/2003**, de 21 de noviembre, de Montes (y modificaciones posteriores).
 - **Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
 - **Real Decreto 139/2011**, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Espacios Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Espacios Amenazadas.

- **Ámbito autonómico:**
 - Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Valles, Fago, Aísa y Borau.

- **Decreto 49/1995**, de 28 de marzo, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (y modificaciones posteriores).
- **Ley 14/2006**, de 27 de diciembre, por la que se declara el Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Ley 6/1998**, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos.
- **Ley 5/2002**, de 4 de abril, de caza de Aragón.
- **Decreto 45/2003**, de 25 de febrero, por el que se establece un régimen de protección especial para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación.
- **Ley 8/2004**, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente.
- **Ley 12/2004**, de 20 de diciembre, de medias tributarias y administrativas.
- **Decreto 25/2008**, de 12 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de pesca de Aragón.

1.1.2. Figuras de protección

- **Parque Natural de los Valles Occidentales.**
- **Lugar de Importancia Comunitaria :** Los Valles (LIC ES2410003) y Los Valles Sur (LIC ES2410001)
- **Zona de Especial Protección para las Aves ZEPA ES000137** de los Valles.
- **Propuesta de Lugares de Interés Geológico:**

ANEXO 1	1	Difluencia glaciar del Achar d'Alano
	2	Ibón colmatado de Izagra
	3	Cubeta glaciar de la Paúl de Bernera
	4	Cueva Helada de lecherines
	6	Secuencia deltaica del Barranco de Atarés
ANEXO 2	1	Foz de Fago
	2	Foz de Biniés
	3	Poljé de la Foya d'o Solano
	4	Valle glaciar Val d'os Sarrios
	5	Ibón colmatado de Aguas Tuertas
	6	Circo glaciar, ilbón y morrenas de L'Acherito
	7	Garganta de la Boca de lo Infierno
	8	Morrenas laterales de Agüerri

	9	Sinclinal del Castillo d'Acher
	12	Cabalgamientos de Sierra Bernera
	13	Karst del Aspe
	14	Circo glaciario de Rioseta
A4	7	Mirador desde el camping de Zuriza del anticlinal de Peña Ezcaurri

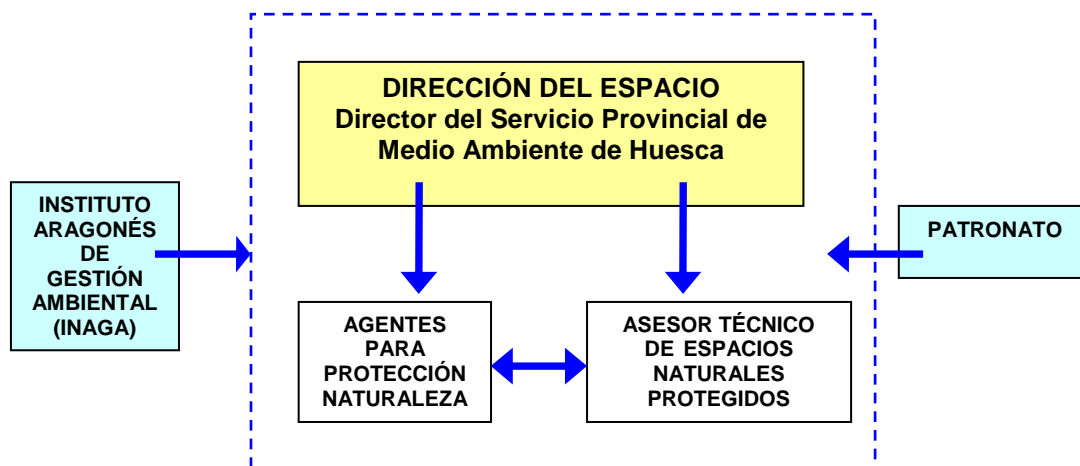
1.2. Estructura administrativa.

La gestión del Parque Natural corresponde al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

La estructura organizativa se compone de:

- El **Director** del Parque Natural, Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- El **Patronato**, como órgano de participación y consulta.
- Equipo técnico y administrativo, a través de la **Asesoría Técnica** de Espacios Naturales Protegidos del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.
- **Agentes para la Protección de la Naturaleza** (APN), con labores de gestión y vigilancia, adscritos al Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca.

En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental** (INAGA) es el órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos (autorizaciones e informes).



1.3. Descripción del espacio.

Los valores que alberga el Parque Natural de los Valles Occidentales fueron motivo de protección en el año 2006, siendo un Parque Natural de relativo reciente nacimiento.

En conjunto, el Parque Natural de los Valles Occidentales se extiende por una superficie de 27.073 hectáreas, a las que se añaden 7.335 ha de Zona Periférica de Protección.

Se localiza en el extremo noroccidental del Pirineo aragonés, colindando al norte con Francia y al oeste, con Navarra. Y se extiende por las cabeceras de los ríos Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre. Administrativamente, se ubica dentro de la comarca de la Jacetania (Huesca) y en él están representados los términos municipales de Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau y Valle de Hecho.

Las altitudes con una buena parte de su superficie en cotas superiores a los 1.200m van desde los 900 m. de las zonas de valle hasta los 2.668 m del pico Bisaurín.

Entre los principales valores naturales que motivaron la protección cabe destacar sus formas de modelado glaciar, como valles glaciares y los ibones, al igual que los importantes fenómenos kársticos existentes. Destaca por las importantes y bien conservadas masas forestales mixtas, entre ellas hayedos y abetales. Además, alberga una gran diversidad de flora y fauna propia de los pisos bioclimáticos de alta montaña, con aparición de endemismos y especies en peligro de extinción, algunas únicas en el Pirineo.

El Parque Natural tiene aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, este instrumento jurídico de planificación define el estado de conservación de los recursos y ecosistemas y concreta la normativa básica que lo rige.

Singularidad del ENP

El aspecto más relevante que ha condicionado las características y vida en el Parque Natural es el relieve, con las diferencias de orientación y altitud asociadas.

Las mayores cotas del espacio natural protegido superan con frecuencia los 2.500 m (Bisaurín 2.670 m, Los Aspes 2.643 m, La Mesa de los Tres Reyes 2.428 m, Peña Forca 2.391, Ezcaurri 2.050 m) y aparecen en las denominadas sierras interiores, que forman un estrecho y alargado cordal de crestas calcáreas dispuestas de oeste a este. Por el norte se encuentra el eje central de la cordillera pirenaica formando la divisoria de aguas entre las vertientes francesa y española, donde destaca una característica arenisca roja que procede de materiales de la Era Primaria, los más antiguos de la cordillera. Por el sur de las sierras interiores se dispone una franja de relieves alomados y cumbres redondeadas modelados por la acción fluvial.

Los procesos glaciares cuaternarios fueron los principales agentes erosivos que dieron forma al paisaje de las sierras interiores y el eje pirenaico, como así lo evidencian la gran importancia de la acción de los hielos (circos glaciares, amplias artesas y otras formas y depósitos erosivos) que demuestran que en la vertiente sur se desarrollaron potentes lenguas de hielo de diversa extensión.

Algunas cubetas están ocupadas actualmente por ibones, nombre con el que se conocen en Aragón a estos lagos de montaña de origen glaciar. Entre ellos destaca el de l'Acherito.

Al colmatarse algunas cubetas originaron pequeñas llanuras o planas donde el agua discurre haciendo meandros, como en Agua Tuerta.

Existe un importante sistema kárstico más acusado en el sector noroccidental de este territorio, en el límite con Navarra.

La red hidrográfica del Parque Natural está formada por ríos típicos de montaña, cuyo caudal varía a lo largo del año en función de la reserva nival. La red está formada por los ríos Majones, Veral, Aragón Subordán, Osia, Estarrún y Lubierre.

El régimen fluvial de la zona se caracteriza por caudales altos durante los meses de primavera hasta principios de verano como resultado del deshielo y

de las lluvias primaverales y por caudales bajos durante el invierno y comienzo de la primavera, debido a que las precipitaciones son menores y las que se dan, suelen ser en forma de nieve.

Buena parte del territorio está ocupado por calizas y sobre ellas se ha desarrollado un modelado kárstico debido a la disolución de la roca por el agua de lluvia cargada de anhídrido carbónico. Este modelado implica la presencia de formas características en superficie y de simas y cuevas en profundidad.

La existencia de un mosaico climático que tiene su reflejo en una flora de gran riqueza. El variado substrato geológico y los distintos tipos del suelo contribuyen aún más a esta diversidad, con más de 1.200 especies, de las cuales 232 son consideradas raras. Además existen 7 endémicas, es decir únicas de este territorio, que presentan varios grados de vulnerabilidad y están asociadas a ambientes de roquedo.

Los pastos alpinos y subalpinos dan lugar a las llamadas tascas y estibas, que conforman un paisaje pastorales originados por la acción continuada del hombre mediante su aprovechamiento, que han sostenido desde antiguo una importante cabaña ganadera. Estos pastos quedan cubiertos por la nieve durante gran parte del año, produciéndose una floración explosiva al comenzar el verano.

Tradicionalmente sometidos al aprovechamiento forestal, los bosques han construido uno de los principales recursos naturales de este territorio. La influencia de las masas de aire atlánticas cargadas de humedad permite el desarrollo de fabares o hayedos y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino royo y abetales, los cuales ocupan las zonas más sombrías. En las solanas prospera el pino royo o pino silvestre y los caxicos o robles, mientras que el pino negro trepa por las laderas más escarpadas ocupando lugares inverosímiles a 2.000 metros de altitud.

En el seno de los bosques más húmedos y frondosos perviven ejemplares sobresalientes, como el abeto "Abuelo de Maz" o los grupos de abetos, hayas y tejos de Gamueta, Oza o Aragües del Puerto. Por el valor natural y paisajístico destacan los bosques de Gamuelo, Oza y Linza, así como las masas forestales de los congostos del Veral (al pie de Ezcaurri), del Aragón Subordán (Boca del Infierno) o de la cabecera del Estarrún.

La variedad de condiciones ambientales hacen que Los Valles alberguen una gran riqueza de especies de fauna, alguna de ellas endémicas (exclusivas del pirineo).

La gran variabilidad de ecosistemas, entre ellos los forestales, hace de Los Valles un lugar privilegiado para numerosas aves. Están representadas por 179 especies y su importancia ha sido reconocida al declararla ZEPA de Los Valles, destacando la presencia de quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), especie catalogada como en peligro de extinción, el pico dorsiblanco (*Dendrocopos leucotos*), el pito negro (*Dryacopus martius*), el milano real (*Milvus milvus*), el aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) y el urogallo (*Tetras urogallus*), entre otras.

Entre los mamíferos silvestres, el rey de las altas cumbres es el rebeco o sarrío (*Rupicapra pyrenaica*). También se encuentran presentes el jabí o chabalín (*sus scrofa*), el zorro o rambosa (*Culpes culpes*), el gato montés (*Felis silvestres*), el tejón o taxubo (*Meles meles*), varios tipos de martas o fuinas (*Martes sp.*) así como murciélagos. Pero sin duda, la especie más emblemática es el oso pardo u onso (*Ursus arctos*) y el topillo de Cabrera (*Microtus cabreræ*) están catalogadas como especies sensibles a la alteración de su hábitat.

Otro de los grupos más destacados en el ámbito del Parque Natural son los peces, con presencia de hasta siete especies: trucha común (*Salmo trutta fario*), barbo común (*Barbus graellsii*), barbo culirrojo (*Barbus hasii*), madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), piscardo (*Phoxinus phoxinus*), bermejuela (*Chondrostoma arcasii*), y pez lobo (*Barbatula barbatula*).

Las actividades agropecuarias y forestales tradicionales han contribuido a modelar un hermoso paisaje que conjuga los elementos naturales con la mano del hombre y que hace de este territorio un lugar atractivo para el turismo.

Por último cabe reseñar que los Valles Occidentales conforman un territorio poblado desde antiguo, como así lo acreditan los numerosos monumentos megalíticos (5000-3000 años a.c.) que se encuentran en la cabecera de sus valles. El territorio también ha sido testigo de la presencia romana, cuya huella se manifiesta en numerosos puentes y vías de tránsito, entre ellas la primitiva vía romana Caesaraugusta – Benearnum, origen del primitivo Camino de Santiago que entraba en Aragón a través del Puerto del Palo. Fue en este entorno donde transcurrió parte de la infancia de Alfonso I El Batallador, primer

Rey de un territorio – Aragón- en cuya gestación desempeñó un importante papel el Monasterio de San Pedro de Siresa.

Las señas de identidad de estos valles son muy ricas y variadas. Van desde el traje tradicional, al folclore o la lengua.

En estos valles se han mantenido interesantes muestras de arquitectura popular, con armoniosos y cuidadosos cascos urbanos.

A continuación se recogen los datos básicos del Parque Natural:

- **Nombre:** Parque Natural Valles Occidentales.
- **Superficie total protegida:** 27.073 ha.
- **Superficie zona periférica de protección:** 7.335 ha.

1.4. Estado de la planificación.

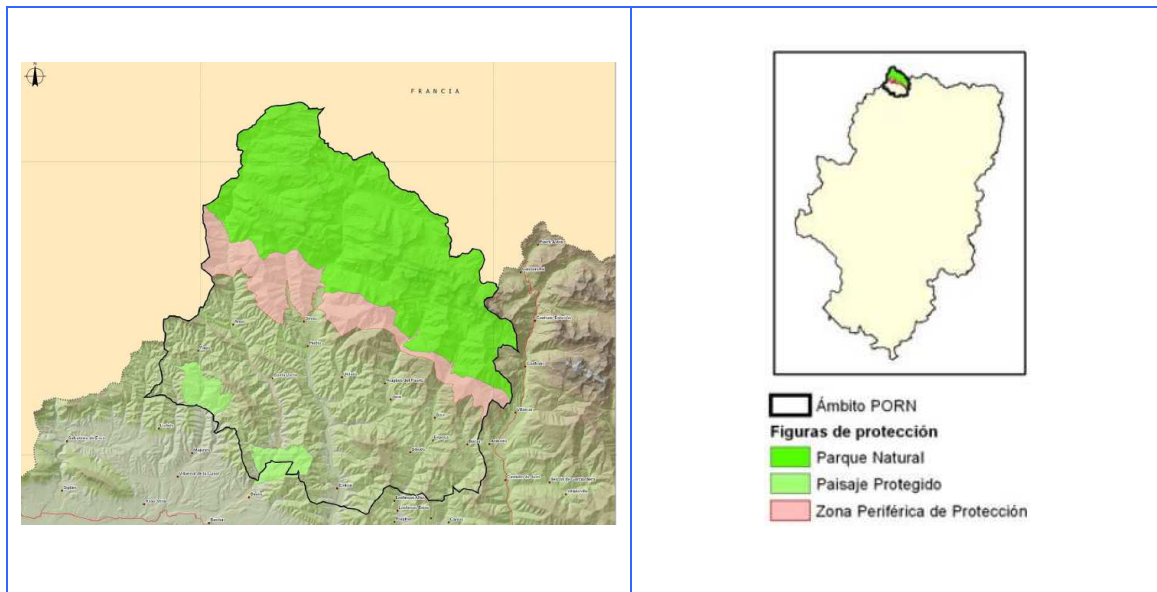
Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:** aprobado mediante Decreto 51/2006, de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón. Presenta una vigencia indefinida.
- **Plan Rector de Uso y Gestión:** en noviembre de 2012 se presentó a información pública mediante su anuncio en el BOA nº 191 del 1-10-2012 el proyecto de Decreto que aprueba el PRUG del Parque Natural. Se piensa que para el verano de 2014 se publicará el Decreto.

1.5. Cartografía.

La distribución de la superficie para cada una de las zonas es:

Zonificación	Superficie (ha)
ENP	27.073 ha
Zona Periférica Protección	7.335 ha



1.6. Zonificación.

En la actualidad no existe una zonificación en el ENP, se aprobará con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión.

1.7. Pertenencia a redes.

El Parque Natural forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- Si se atiende a la protección de sus valores naturales:
 - Red Natura 2000.
 - Red Natural de Aragón.
- Si se atiende a cuestiones organizativas:
 - Federación Europarc-España.

1.8. Listado de objetos de conservación.

Se entiende por objeto de conservación a las especies, poblaciones, comunidades, hábitats, paisajes, ecosistemas, procesos, elementos o condicionantes ambientales de los medios físico, biológico o social y cultural que sean motivos de actividades, proyectos o programas de conservación específicos y que puedan demandar esfuerzos de personal, inversiones o aportes financieros.

Teniendo en cuenta la legislación aplicable directamente a la gestión del Parque Natural de los Valles Occidentales, se definen a continuación los elementos que focalizan las acciones de conservación del espacio natural protegido, a los que se denomina “objetos de conservación”:

Enmarcados en ES2410001 LIC Los Valles - Sur

- Vegetación hidrofítica enraizada o flotante de lagos y aguas ricas en nutrientes.
- Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.
- Brezales atlánticos y mediterráneos.
- Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.
- Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con dominio frecuente de genisteas.
- Formaciones estables de Buxus.
- Formaciones de Genista purgans (Cytisus oromediterraneus).
- Fruticedas y arboledas de Juniperus.
- Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de Festuca eskia.
- Praderas húmedas oligótroficas sobre sustratos calcáreos (Molinion).
- Juncales mediterráneos.

- Prados de siega atlántico-centroeuropeos.
- Vegetación de manantiales de aguas carbonatadas con frecuencia formadoras de tobas calizas
- Turberas de cárices básicas.
- Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.
- Vegetación casmofítica: subtipos silicícolas.
- Matorrales subarbuscivos o arbustivos muy poco densos.
- Matorral boscoso de frondosas.
- Matorral boscoso de coníferas.
- Matorral boscoso de bosque mixto.
- Ramblas con poca o sin vegetación.
- Afloramientos rocosos y canchales.
- Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa.
- Hayedos acidófilos pirenaicos.
- Hayedos xero-termófilos calcícolas.
- Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos)
- Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*
- Saucedas y choperas mediterráneas
- Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*
- Bosques de *Pinus uncinata*
- Invertebrados *Callimorpha quadripunctaria*
- Invertebrados *Osmoderma eremita*
- Invertebrados *Graellsia isabellae*
- Invertebrados *Rosalia alpina*
- Invertebrados *Lucanus cervus*

- Invertebrados Austroptamobius pallipes
- Mamíferos Lutra lutra
- Mamíferos Ursus arctos
- Mamíferos Miniopterus schreibersi
- Peces Chondrostoma toxostoma

Enmarcados en ES2410003 LIC Los Valles

Matorrales y brezales enanos alpinos, subalpinos y oromediterráneos.

Bosques mixtos higrófilos y esciófilos de barrancos de montaña (cántabropirenaicos).

Matorrales mediterráneos y oromediterráneos primarios y secundarios con omínio frecuente de genisteas.

Praderas húmedas oligótrofas sobre sustratos calcáreos (Molinion).

Bosques de Pinus uncinata (sobre sustrato calcáreo o yesoso).

Vegetación arbustiva de los cauces fluviales cántabro-pirenaicos.

Hayedos xero-termófilos calcícolas.

Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis.

Pedregales de las montañas mediterráneas y cántabro-pirenaicas.

Pastizales silicícolas mesofíticos subalpinos y alpino-inferiores de Festuca eskia.

Prados de siega atlántico-centroeuropeos.

Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia.

Turberas de cárices básicas

Brezales atlánticos y mediterráneos

Cuevas no explotadas por el turismo

Juncales mediterráneos

Anfibios y Reptiles Lacerta bonnali

Invertebrados Callimorpha quadripunctaria
Invertebrados Lucanus cervus
Cárcavas y/o zonas en proceso de erosión
Espacios orófilos altitudinales con vegetación escasa
Turberas y prados turbosos
Lagos y lagunas
Invertebrados Rosalia alpina
Invertebrados Osmoderma eremita
Invertebrados Graellsia isabelae
Invertebrados Cerambyx cerdo
Mamíferos Lutra lutra
Mamíferos Myotis emarginatus
Mamíferos Miniopterus schreibersi
Mamíferos Galemys pyrenaicus
Mamíferos Ursus arctos
Mamíferos Barbastella barbastellus
Mamíferos Rhinolophus hipposideros
Buxbaumia viridis Y Rara

Enmarcados en la ZEPA de los Valles ES000037

Gypaetus barbatus.
Pernis apivorus.
Neophron percnopterus.
Aquila chrysaetos.
Falco peregrinus.
Lagopus mutus pyrenaicus.

Bubo bubo.
Caprimulgus europaeus.
Perdix perdix hispaniensis.
Dryocopus martius.
Pyrrhocorax pyrrhocorax.
Lanius collurio.
Aegolius funereus.
Dendrocopos leucotos.
Gyps fulvus 155 p.
Circaetus gallicus.
Milvus milvus.
Sylvia undata.
Tetrao urogallus.
Coturnix coturnix.
Actitis hypoleucos.
Sylvia communis.
Cuculus canorus.
Apus melba.
Monticola saxatilis.
Oenanthe oenanthe.
Phylloscopus bonelli.
Muscicapa striata.
Anthus trivialis.
Ciconia nigra.
Milvus migrans.
Circus aeruginosus.

Circus cyaneus.
Hieraetus pennatus.
Grus grus.
Lullula arborea.
Lanius collurio.
Emberiza hortelana.
Scolopax rusticola.
Columba palumbus.
Streptopelia turtur.
Apus apus.
Jynx torquilla.
Alauda arvensis.
Ptyonoprogne rupestres.
Hirundo rustica.
Delichon urbica.
Anthus pratensis.
Anthus spinoletta.
Prunella modularis.
Prunella collares.
Luscinia megarhynchos.
Phoenicurus phoenicurus.
Saxicola rubetra.
Turdus torquatus.
Turdus philomelos.
Turdus viscivorus.
Sylvia borin.

Sylvia atricapilla.
 Phylloscopus sibilatrix.
 Phylloscopus collybita.
 Phylloscopus trochilus.
 Ficedula hypoleuca.
 Tichodroma muraria.
 Fringilla coelebs.
 Carduelis spinus.
 Emberiza citrinella.
 Phoenicurus ochruros.

1.9. Medio socioeconómico*.

* Datos del Instituto Aragonés de Estadística (2012)

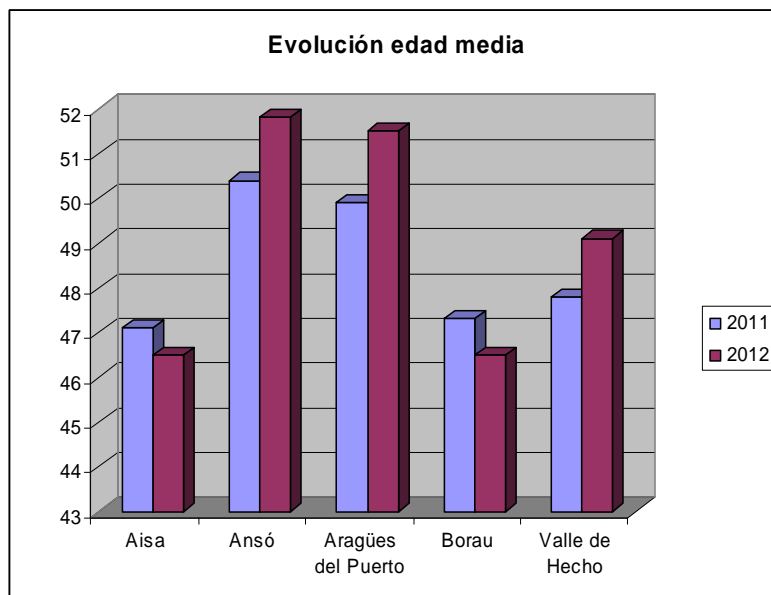
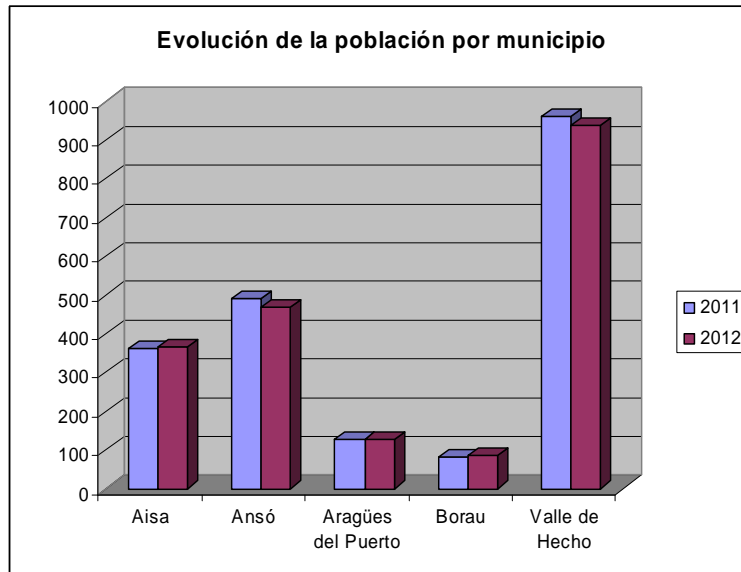
Municipios incluidos en el área de influencia socioeconómica Aisa, Ansó, Aragües del Puerto, Borau, Valle de Hecho.

Jacetania.

Comarcas

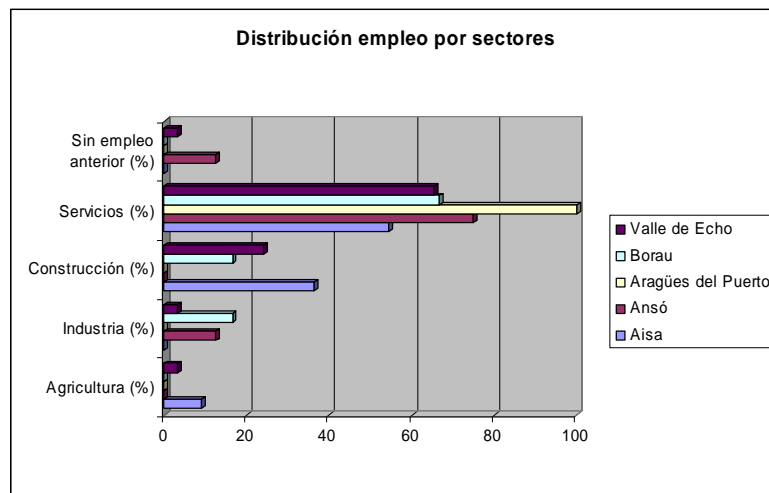
Estructura de la población

	Población	Población > 65 años (%)	Edad Media	Tasa global de dependencia	Tasa feminidad
Aisa	367	20,2	46,5	41,7	83,5
Ansó	467	33,8	51,8	70,4	94,6
Aragües del Puerto	128	35,2	51,5	73,0	80,3
Borau	84	25	46,5	40	71,4
Valle de Hecho	937	30,5	49,1	69,1	92



**Parámetros
económicos
básicos**

	Agricultura (%)	Industria (%)	Construcción (%)	Servicios (%)	Sin empleo anterior (%)
Aisa	9,1	0	36,4	54,5	0
Ansó	0	12,5	0	75	12,5
Aragües del Puerto	0	0	0	100	0
Borau	0	16,7	16,7	66,7	0
Valle de Echo	3,4	3,4	24,1	65,5	3,4



Aprovechamientos agropecuarios

	Nº de cabezas bovino	Nº de cabezas ovino / caprino	Nº de cabezas porcino
Aisa	388	2.876	0
Ansó	924	6.004	2
Aragües del Puerto	88	318	0
Borau	238	1.325	0
Valle de Hecho	2.010	6.852	1

2. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

2.1. Recursos humanos.

El personal asociado a la gestión del Parque Natural se compone de:

- **Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural de los Valles Occidentales.
- **Un ingeniero de Montes con función de Asesor Técnico del ENP** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.
- **Un administrativo** del Servicio Provincial de Medio Ambiente con dedicación Parcial al Parque Natural.
- **10 Agentes para la Protección de la Naturaleza** del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca: dedicación parcial al Parque Natural.

A través de contratación por la empresa pública SARGA del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón:

- **1 técnico** que asume los trabajos de asistencia técnica a la Asesoría Técnica del ENP: dedicación parcial al Parque Natural.
- **1 monitores** para la apertura habitual de los Centros de Interpretación.
- **12 peones** que asumen los trabajos de cuadrilla de mantenimiento.
- **1 técnico de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania** que asume los trabajos de fomento del desarrollo en el área de influencia socioeconómica.

PUESTO O FUNCIÓN	TIPO DE EMPLEADO	Nº DE PERSONAS	TIEMPO DE DEDICACIÓN	OBSERVACIONES
Director del Parque Natural.	Funcionario.	1	5 %	Director del Servicio Provincial de Huesca.
Asesor Técnico del Parque Natural. Director del Sistema de Calidad Turística.	Funcionario.	1	50 %	Realiza las mismas funciones en el Parque Natural de Posets Maladeta.
Técnico de Uso Público y Responsable de Calidad Turística.	Contrata empresa pública.	1	40 %	Realiza las mismas funciones en el PPSJPMO.
Gerente de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.	Contrata Empresa Pública.	1	70 %	Realización de Proyectos de desarrollo para el área de influencia socioeconómica.
Agentes de Protección de la Naturaleza.	Funcionarios.	10	20 %	
Administrativo.	Funcionario.	1	20 %	Labores administrativas del Parque Natural.
Monitor Centro de Interpretación.	Subcontrata empresa pública.	1	100 %	Monitores empresa pública.

2.2. Recursos materiales y equipamientos.

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que dispone el Parque Natural para las labores de gestión:

- Relacionados con la **organización administrativa**:
 - **Oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca**: ubicadas en Huesca. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y el Asesor Técnico de Espacios Naturales Protegidos.
 - **Oficinas del Área medioambiental de la Comarca de la Jacetania**, ubicadas en las Oficinas Comarcales Agrarias de

Jaca. En ellas tienen su puesto de trabajo los Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN).

- Relacionadas con la gestión del uso público:
 - 1 **Centro de Interpretación**, ubicado en Ansó.
 - **Numerosos refugios no guardados.**
 - **Señalización** informativa e interpretativa.
- Relacionados con el desarrollo socioeconómico:
 - **Oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico**, ubicada en Ansó.

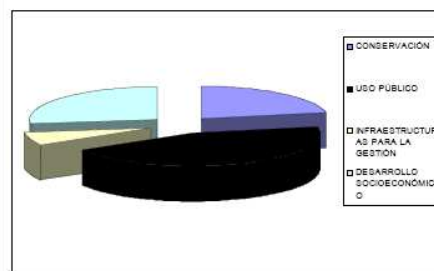
2.3. Resumen presupuestario.

La distribución de presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural durante 2013, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia es la siguiente:

ÁREA DE GESTIÓN	PROPUESTA	FEDER	FEADER	DGA	MAGRAMA	LA CAIXA	IBERCAJA	TOTAL
CONSERVACIÓN	Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de U.P. del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca 2013)					40.000		40.000,00
	Desbroces en pastizales autóctonos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).		6.568,05	11.805,85	6.568,05			2.4941,95
	"Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón".			53.828,00				53.828,00
	Seguimiento Población de Quebrantahuesos		2.962,50	4.537,50				7.500,00
	Flora Catalogada		395,00	605,00				1.000,00
USO PÚBLICO	Gestión de Centros de Interpretación. Programa de atención al visitante y Programa educativo.	7.187,49		12.564,15			6.304,82	26.056,46
	Adquisición de materiales relacionados con el uso público en espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca.			8.246,15				8.246,15
	Adecuación de senderos e infraestructuras de uso público en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).	81.826,45		125.329,12				207.155,57
	Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca		7.900,00	12.100,00				20.000,00
INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN	Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.			3.829,68				3.829,68
	Obras de emergencia para la reparación de daños de riadas junio 2013			34.318,94				34.318,94
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Funcionamiento Gerencia Desarrollo Socioeconómico			32.000,00				32.000,00
	Subvenciones desarrollo socioeconómico		49.319,89	75.540,60				124.860,49
TOTAL		89013,94	67145,44	374704,99	6568,05	40.000	6304,82	583.737,24

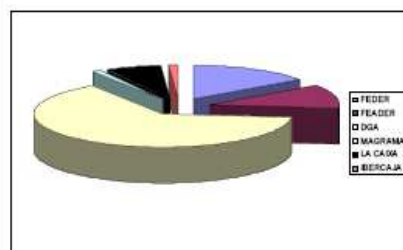
PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL POR ÁREAS DE GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
CONSERVACIÓN	127.269,95	21,80%
USO PÚBLICO	261.458,18	44,79%
INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN	38.148,62	6,54%
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	156.860,49	26,87%



PRESUPUESTOS DEL PARQUE NATURAL POR FONDOS DE FINANCIACIÓN

FONDOS DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
FEDER	89.013,94	15,25%
FEADER	67.145,44	11,50%
DGA	374.704,99	64,19%
MAGRAMA	6.568,05	1,13%
LA CAIXA	40.000,00	6,85%
IBERCAJA	6.304,82	1,08%



La distribución por capítulos se corresponde con la estructura presupuestaria de los Presupuestos Generales del Gobierno de Aragón:

- Capítulo I: operaciones corrientes (sueldos de funcionarios).
- Capítulo II: operaciones corrientes (gastos de ordinarios de edificios).
- Capítulo VI: operaciones de capital (inversiones para la ejecución de actuaciones).
- Capítulo VII: operaciones de capital (subvenciones).

3. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

3.1. Funcionamiento básico.

3.1.1. Administración

3.1.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión.

El trabajo es desarrollado por el Asesor Técnico de del Parque Natural.

Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido, se materializa la inversión a través de la redacción de las propuestas. También se realiza un seguimiento de la ejecución y evaluación final.

3.1.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Asesoría Técnica de Espacios Naturales Protegidos.

3.1.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información.

En el caso de la comunicación a través del **correo electrónico (espaciosnaturalesh@aragon.es)**, la mayor parte de las solicitudes de información se refieren a cuestiones relacionadas con las actividades a realizar en el Parque Natural e información concreta de los senderos existentes en el ENP.

En lo relativo a la **gestión de llamadas solicitando información** a los diferentes puntos de información del Parque Natural, en 2012 se recogieron numerosas solicitudes. La mayor parte de las llamadas se recibieron en el centro de interpretación de Ansó, seguido del correo electrónico de los ENP de Huesca.

Se registran un gran número de solicitudes de información (sobre todo relacionado con meteorología, información genérica de las infraestructuras del ENP y particularmente de los senderos ofertados y principales accesos).

En lo relativo a la franja horaria, destaca las primeras horas de la mañana y de la tarde.

3.1.2. Mantenimiento y vigilancia

Las **labores de vigilancia** son asumidas por los Agentes para la Protección de la Naturaleza. Durante los meses de verano se dispone de 12 operarios contratados a través de SARGA para realizar labores de mantenimiento de infraestructuras.

A continuación se recogen las actuaciones en la materia que han requerido inversión presupuestaria.

3.2. Gestión preventiva y control administrativo.

3.2.1. Autorizaciones e informes

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental es el organismo competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes de carácter preventivo.

Por otro lado, el Director del Parque Natural emite autorizaciones relacionadas con los trabajos promovidos por el Servicio Provincial de Medio Ambiente de Huesca y relacionadas con visitas técnicas al espacio natural. A continuación se recogen las autorizaciones realizadas durante 2013:

SERVICIO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE HUESCA					
TIPOLOGÍA		FECHA SOLICITUD	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO
Autorización	Circular pistas acceso restringido. Particular	13-3-2013	Todo el año	Todo el año	Autorizada
Autorización	Circular pistas acceso restringido. Micología particular.	17-9-2013	21-10-2013	31-12-2013	Autorizado

Autorización	Circular pistas acceso restringido. Particular	5-8-2013	7-8-2013	15-8-2013	Autorizado
Autorización	Circular pistas acceso restringido. CSIC Jaca.	21-6-2013	5-7-2013	30-8-2013	Autorizado
Autorización	Circular pistas acceso restringido. Empresa Jaca.	11-4-2013	Todo el año	Todo el año	Autorizado
Autorización	Proyecto instalación Parque Arborismo. Empresa.		5-2-2013		Autorizado condicionado.
Autorización	Ejercicio de orientación. Ministerio Defensa.	11-4-2013	16-4-2013	18-4-2013	Autorizado condicionado.
Autorización	Acampada Ministerio Defensa.	17-1-2013	23-2-2013	25-2-2013	Autorizado condicionado.
Autorización	Acampada Ministerio Defensa.	28-2-2013	6-2-2013	7-2-2013	Autorizado condicionado.
Autorización	Realización espeleología. Colectivo Kieto.	10-9-2013	1-8-2013	15-8-2013	Autorizado condicionado.
Autorización	Acampada Centro Espeleología Aragón.	3-4-2013	1-8-2013	2-8-2013	Autorizado condicionado.

3.2.2. Infracciones y denuncias

Dentro del ámbito del Parque Natural de Los Valles Occidentales, en 2013 se abrieron un total de **38 expedientes sancionadores** por incumplimiento de la normativa vigente, de los cuales 9 se archivaron por diversas causas y 29 continuaron su tramitación según el procedimiento. De estos 29, a fecha de la presente memoria, se ha resuelto 20 y permanecen abiertos 9 expedientes.

En la siguiente tabla se muestran las causas que motivaron las sanciones y su tipología según la normativa aplicada en cada caso.

Hechos sancionados	Tipología de infracción	Nº de infracciones	Resueltas	Pendiente de resolver
Acampar en lugar prohibido	Leve	22	14	8
Cerrar paso entrada a barranco el barcal.	Leve	1	1	
Circular por pistas restringidas sin autorización.	Leve	6	4	2

3.3. Gestión proactiva.

3.3.1. Conservación del patrimonio natural

Actuación. Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de U.P. del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca 2013)

Propuesta: HB 32029

Financiación: Obra Social la Caixa a través del “4º Convenio de colaboración Gobierno de Aragón – Fundación La Caixa para el desarrollo del Programa de investigación de los espacios naturales protegidos”.

Presupuesto total: 40.000 €

Adjudicatario: TRAGSA

Descripción: Los trabajos que se desarrollaron tenían por objeto efectuar una serie de trabajos selvícolas encaminados a disminuir el efecto del ataque de insectos perforadores en las masas naturales que forman los montes del

Parque Natural de los Valles Occidentales.

Los trabajos que se desarrollaron consistieron en lo siguiente:

1. Apertura mediante desbroce y corta de vegetación, de sendas de acceso.
2. Eliminación de los árboles infectados antes de que la nueva generación de insectos pueda emerger.
3. Descortezar los troncos afectados en las zonas más inaccesibles.
4. Posteriormente y como medida curativa se actuó mediante la colocación de puntos cebos, método eficaz y sencillo que consiste, en colocar madera recién cortada en un montón para que atraiga a los insectos procedentes de los árboles existentes en las proximidades.
5. Colocación de un cartel informativo en pista principal, explicando la actuación y financiación de los trabajos.



Actuación. Desbroces en pastizales autóctonos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).

Propuesta: HB 32017

Financiación: FONDOS FEADER M 227.3-MAGRAMA

Presupuesto total: 24.941,95 euros

Adjudicatario: Contrato Menor (Marcos López Martínez)

Descripción: Los trabajos que se realizaron consistían en actuar sobre la vegetación de matorral colonizador, que de forma discontinua, va tapizando amplias zonas destinadas a pastizales naturales, dentro de cada uno de los términos municipales que forman parte del Parque Natural, y que se encuentran localizados sobre montes de utilidad pública de las cabeceras de los valles principales.

Con un menor presupuesto, también había un capítulo dedicado a la contratación de un helicóptero de carga para transporte de la sal a las zonas altas de puerto, donde todos los años se lleva el ganado vacuno de los respectivos pueblos, para que pase el verano.



Actuación. "Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón".

Propuesta de inversión para la contratación: HB-32006

Financiación: Fondos Propios Gobierno de Aragón.

Presupuesto total:

Presupuesto total de la propuesta: 166.983,11 €

Presupuesto aproximado asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales: 53.828 €

Adjudicatario: SARGA

Descripción: El seguimiento poblacional se realiza en Aragón mediante la Red de Seguimiento Oso Pardo. Esta red está integrada por los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN) del Gobierno de Aragón que son los encargados de la realización mensual de 9 recorridos fijos en la Jacetania. En coordinación con los APN el Gobierno de Aragón dispone de 2 Patrullas Oso integradas por 5 personas, una en el Pirineo Oriental (2 personas) y otra en el Occidental (3 personas). El trabajo de estas patrullas consiste en el seguimiento poblacional, vigilancia frente al furtivismo, peritaje de daños y atención a los ganaderos.

El seguimiento en Aragón se realiza principalmente de manera indirecta mediante la búsqueda de indicios de presencia de oso: huellas, excrementos, arañazos, encames, pelos, indicios de depredación, etc. Para facilitar y complementar esta tarea se han instalado cámaras automáticas y estaciones de pelos tanto en algunos Recorridos Fijos como en otros puntos de control repartidos a lo largo del Pirineo Aragonés.

Subpoblación Occidental Sector Los Valles

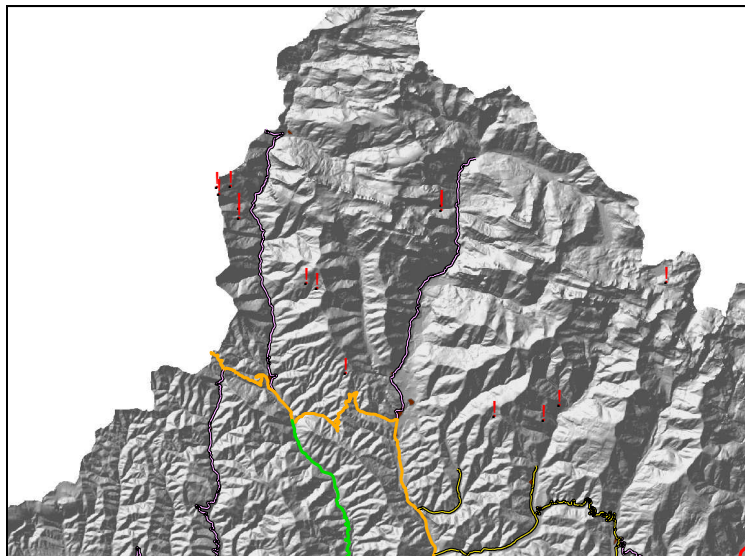
Desde la muerte de Camille en 2010 la abundancia de indicios en los Valles ha disminuido drásticamente. A lo largo del año 2011 se han encontrado 8 indicios de presencia, en 2012 se encontraron 8 indicios y en 2013 catorce indicios.

Los indicios de 2013 se corresponden con al menos 6 presencias diferentes, lo que supone un incremento importante frente a las 2 del año anterior.



Distribución espacial de los indicios

De los 14 indicios encontrados 8 han sido en el valle de Ansó y 3 en el de Aragüés y 3 en el de Hecho.



En el año 2013 se han informado favorablemente por la patrulla oso 15 expedientes de daños al ganado, 10 en La Ribagorza y 5 en Los Valles. Se ha

informado favorablemente la muerte de 23 ovejas y 2 cabras.

Otros trabajos de seguimiento realizados por los Vigilantes de los Valles han sido:

- Flora catalogada.
- Seta de Tilo.
- Herpetofauna.
- Pico Dorsiblanco.
- Buitre y Muladar de Hecho.
- Quebrantahuesos.
- Censo de Sarrio.
- Macro y meso mamíferos.

Actuación. Mejora del conocimiento de los Quirópteros en la RN 2000 de la Jacetania.

Propuesta: HB-32006

Adjudicatario: SARGA

Descripción: En 2013, se ha planteado realizar una serie de muestreos como continuación de los trabajos terminados en 2012, realizados mayoritariamente en la Jacetania, buscando rellenar los huecos de información que actualmente existen para las especies de Quirópteros en los Espacios de RN2000.

Se seleccionaron una serie de puntos de muestreo en la Red de Espacios del Pirineo y Prepirineo Occidental. El objetivo final es obtener una relación de refugios para las especies antropófilas y cavernícolas, y datos de presencia para las fisurícolas y forestales.

Además de completar inventarios, las especies prioritarias por su catalogación y desconocimiento de su estatus en la Jacetania son *Myotis bechsteinii* y *Nyctalus lasiopterus*.

En la Comarca de la Jacetania se han realizado 34 jornadas de campo (48 jornales RB34017 + 13 jornales HB32006), 11 revisando posibles refugios, 11 de grabaciones, 9 de capturas y grabaciones y 3 de colaboraciones con otras instituciones.

En total se han inventariado 15 nuevos refugios, 7 de ellos de reproducción y 3 de hibernación; y se han capturado 77 ejemplares de 13 especies diferentes. Los resultados de las grabaciones no se han analizado.



Actuación. "Seguimiento Población de Quebrantahuesos".

Propuesta de inversión para la contratación: RB24102

Presupuesto total:

Presupuesto total de la propuesta: 93.542,68 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:
7.500 €

Descripción: Se controlan las 4 unidades reproductoras existentes en el Parque Natural. Durante la temporada 2012/2013 se ha realizado de manera coordinada labores de radioseguimiento. Desde el año 2006 se aportan restos animales, principalmente huesos, en un PAS localizado en el entorno del Parque Natural, dirigidos a la población de quebrantahuesos. El peso de este

PAS es mínimo comparado con los dos grandes puntos de alimentación suplementaria de la Garcipollera y Escuaín.



Actuación. “Flora catalogada”.

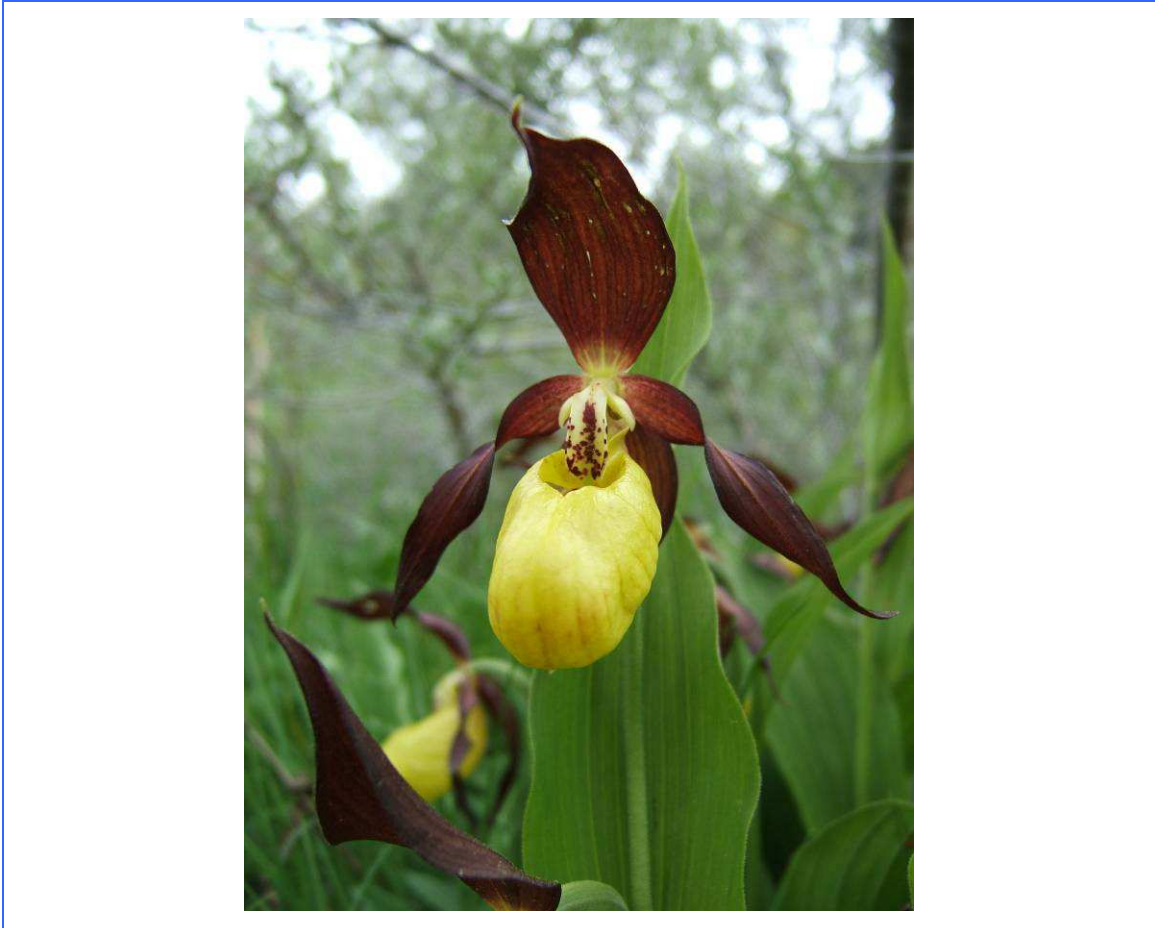
Propuesta de inversión para la contratación: RB34049

Presupuesto total:

Presupuesto total de la propuesta: 47.855,50 €

Presupuesto asociado al sector del Parque Natural de los Valles Occidentales:
1.000 €

Descripción: Los objetivos genéricos de esta propuesta son la continuación de aquellas acciones necesarias y actualmente en marcha en el contexto de los planes de acción ya redactados en Aragón, es decir los de *Borderea chouardii*, *Vella pseudocytisus subsp. paui*, *Krascheninnikovia ceratoides* y *Cypripedium calceolus*; el mantenimiento de ciertas acciones que afectan a varios conjuntos de plantas del Catalogo de Especies Amenazadas de Aragón y, por último, la obtención de datos necesarios para la gestión de otras especies catalogadas poco conocidas.



3.3.2. Educación ambiental

Actuación. Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia.

Recursos: El presupuesto para la realización de dicha tarea se engloba dentro de la propuesta de gestión de la Red de Centros de Interpretación y el Convenio entre Gobierno de Aragón e Ibercaja para la gestión de los CI y la propuesta Planificación e implantación de Sistemas de Calidad de los ENP de Huesca.

Descripción: El responsable de Coordinación de Centros de Interpretación junto con el Técnico de Uso Público son los encargados de realizar dicho reparto en el Centro de Interpretación y Oficinas de Turismo.



Actuación. Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Inversión: Se ha materializado con dos propuestas, la primera de ellas depende de fondos cofinanciados (Gobierno de Aragón / fondos FEDER) y la segunda se ha materializado gracias a el convenio con la Obra Social de IberCaja.

Presupuesto total: La cantidad total asignada al Parque Natural de los Valles Occidentales ha sido de 26.056,46 €.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.

Adjudicación: SARGA

Descripción: Los Centros de Interpretación tuvieron este año una renovación de los contratos de las empresas adjudicatarias de la gestión de los programas de atención al visitante y del programa educativo.

En el caso del Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales, al igual que en años anteriores, la empresa adjudicataria M^a Carmen Baile SL.

Asimismo, se mantuvo el personal de coordinación de la red de Centros de Interpretación, que realiza las labores administrativas y la programación de educación ambiental de todos los Centros de Interpretación.

La contratación de este personal se realiza a través de una Propuesta regional de la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad, marcando el calendario de apertura, los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo y dotándola de fondos.

Se ha realizado con normalidad uno de los cuatro principales programas a gestionar: el Programa de Atención al Visitante, llevado a cabo los días de apertura normal del Centro. El Programa Educativo, en el que los escolares realizan una actividad educativa en el propio Centro, se ha ofertado pero no ha existido demanda. Por último no se han realizado actividades del Programa “Amigos de la Red Natural de Aragón”.

Los datos más relevantes de ambos programas se recogen en los análisis de la cuantificación y tipificación de visitantes.

Por otro lado, las labores de mantenimiento, revisiones, llenados de caldera y limpieza de los equipamientos del Centros de Interpretación son realizadas por empresas especializadas, y se financia con fondos de la Dirección General de Conservación y Medio Natural. Dichos gastos comprenden la limpieza del Centro, revisión de extintores, revisiones de caldera, llenados de caldera y revisión de aparatos eléctricos. Todo ello supuso un coste de 3.829,68 €

A partir del calendario de apertura se determinó las necesidades de limpieza, a cargo de empresa especializada de Ansó. De igual manera se reservaron una serie de fondos para los gastos de las revisiones de los elementos de seguridad y de la calefacción.

Los gastos ordinarios de luz y teléfono, fueron asumidos por el ayuntamiento de Anso.

Las revisiones del resto de servicios (exposición, audiovisual, etc.), son asumidas por el técnico de uso público, gerente y monitores del Centro de Interpretación.

En las posteriores actuaciones se detalla pormenorizadamente cada uno de los tres programas gestionados en el ENP.



Actuación. Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Financiación: Se ha materializado con dos propuestas, la primera de ellas depende de fondos cofinanciados (Gobierno de Aragón / fondos FEDER) y la segunda se ha materializado gracias a el convenio con la Obra Social de IberCaja.

Presupuesto total: La cantidad total asignada al Parque Natural de los Valles Occidentales ha sido de 26.056,46 €, cantidad que engloba los programas educativos y de atención al visitante.

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

Descripción: A través de este programa se realiza la apertura de los Centros de Interpretación para la información y atención al visitante de manera genérica. La entrada es gratuita y el horario se establece en la propuesta de los Centros de Interpretación, existiendo información al respecto en la señal exterior de cada edificio.

En este programa se atiende la demanda de información del visitante que se acerca al Centro de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes, centrándose en la red de senderos. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, y oferta turística.

Las publicaciones mínimas del Parque Natural son distribuidas a través de este programa, y los visitantes también pueden adquirir material de venta del Gobierno de Aragón.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la

correcta gestión del programa.

Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores, y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. A través de este programa, además, se recoge información sobre la satisfacción del Centro de Interpretación y visita global al ENP, igualmente analizados y evaluados.

En 2013 el centro ha permanecido abierto un total de 96 jornadas para atender dicho programa con un total de 7.411 visitantes lo que hace una media de 77,20 visitantes diarios.



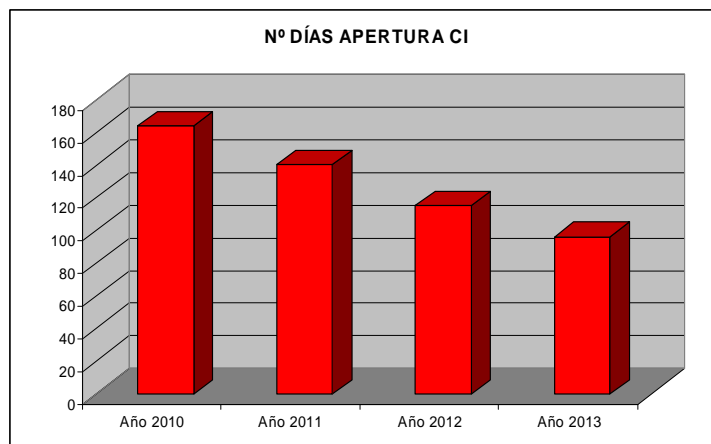
El calendario de apertura del CI durante 2013 ha sido el siguiente:

ENERO							FEBRERO							JULIO							AGOSTO									
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
		1	2	3	4	5	6			4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13											8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18			
21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25			
28	29	30	31				25	26	27	28				29	30	31					26	27	28	29	30	31				
MARZO							ABRIL							SEPTIEMBRE							OCTUBRE									
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7							1		1	2	3	4	5	6			
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13			
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20			
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27			
25	26	27	28	29	30	31	29	30						23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31						
														30																
MAYO							JUNIO							NOVIEMBRE							DICIEMBRE									
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
		1	2	3	4	5					1	2	3					1	2	3							1			
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8			
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15			
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22			
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29				
																					30	31								

La evolución de los datos desde el año 2010 es la siguiente:

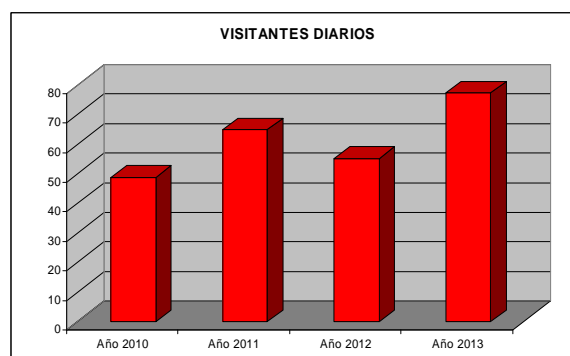
- Atendiendo al número de días de apertura del CI.

AÑO	NÚMERO DE DÍAS DE APERTURA DEL CI
Año 2010	164
Año 2011	140
Año 2012	115
Año 2013	96



- Atendiendo a la media de visitantes diarios:

AÑO	MEDIA DE VISITANTES DIARIOS
Año 2010	48,77
Año 2011	64,77
Año 2012	55,09
Año 2013	77,2



Actuación. Actividades dentro del Programa de Atención al Visitante en los CIN de los ENP

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Financiación: Se ha materializado con dos propuestas, la primera de ellas depende de fondos cofinanciados (Gobierno de Aragón / fondos FEDER) y la segunda se ha materializado gracias a el convenio con la Obra Social de IberCaja.

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

Actividades dentro del Programa de Atención al Visitante en los CIN de los Espacios Naturales Protegidos, que pretenden dinamizarlo más:

- Paseos guiados.
- Talleres.
- Rincones Infantiles.
- Cineforum.

En el Parque Natural de los Valles Occidentales se realizaron talleres para todo tipo de público a lo largo de los jueves de Agosto.

- 1-8-2013 “Huellas y rastros”
- 8-8-2013 “Los murciélagos”:
- 14-8-2013 “Reconocimiento de aves”
- 22-8-2013 “Dibujo y naturaleza”
- 29-8-2013 “Cajas nido y comederos”

Actuación. Actividades singulares abiertas a la población general.

Recursos: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile contratados a través de la empresa SARGA.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Actividades singulares, abiertas a la población general:

- Día de los bosques.
- Paseo de los miércoles.
- Las orquídeas de San Juan de la Peña.
- Disfruta y conoce los bosques de San Juan de la Peña.
- Día de las aves.

En el Parque Natural de los Valles Occidentales **no se realizó ninguna actividad** asociada a la celebración de días singulares.

Actuación. Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Financiación: Se ha materializado con dos propuestas, la primera de ellas depende de fondos cofinanciados (Gobierno de Aragón / fondos FEDER) y la segunda se ha materializado gracias a el convenio con la Obra Social de IberCaja.

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari

Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

Descripción: El programa educativo tiene como destinatario fundamental a la población escolar de Aragón. A través de este programa, se realiza una actividad en contacto con la naturaleza, que muestra los valores naturales del Parque Natural y colabora en los objetivos generales de sensibilización ambiental de este tipo de público. La actividad también utiliza el Centro de Interpretación como uno de los recursos básicos.

La gestión del programa se recoge en un procedimiento operativo del sistema de calidad, y es llevado a cabo por la coordinación de Centros de Interpretación. Se realiza una difusión inicial de las actividades de todos los Centros de Interpretación y, en el caso de solicitar información, se incrementa ésta para el Centro elegido por el centro educativo. Existe una serie de registros previos a la reserva de la actividad, y posteriores, de evaluación de la misma, que son recopilados por la coordinación.

Los datos más relevantes en cuanto a número de actividades, participantes y centros educativos se recogen en el apartado de cuantificación y tipificación.

En 2013 pese a ofertarse dicho programa **no se ha realizado ninguna actividad**. Ello ha sido debido a:

- Lejanía del Centro de Interpretación a grandes núcleos de población. Con el consecuente encarecimiento del traslado en transporte público para los escolares.
- Falta de promoción.



Actuación. Continuar con el desarrollo del Programa de Dinamización social de entorno del ENP.

Propuesta de inversión para la contratación: RB 34008 Gestión de los CI de los ENPs y Convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón e IberCaja para la gestión de los CI de la Red Natural de Aragón.

Financiación: Se ha materializado con dos propuestas, la primera de ellas depende de fondos cofinanciados (Gobierno de Aragón / fondos FEDER) y la segunda se ha materializado gracias a el convenio con la Obra Social de IberCaja.

Adjudicatario: Informadores – educadores ambientales de la empresa Mari Carmen Baile S.L. contratados a través de la empresa SARGA.

Descripción: El programa de Dinamización social del entorno del ENP tiene como destinatario fundamental la población del área de influencia socioeconómica.

En el año 2013 **no se realizó** en el Parque Natural de los Valles Occidentales **ninguna actividad** asociada a dicho programa.

3.3.4 Uso público.

Actuación. Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales del Gobierno de Aragón y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.

Recursos: Representante del departamento de Educación Ambiental de SARGA, Gerencia Jacetania y Asistencia Técnica (SARGA).

Descripción:

En 2011 se finalizó la realización de una página Web de la Red Natural de

Aragón en la que se hace una mención específica al Parque Natural de los Valles Occidentales.

En 2013 se ha mantenido dicha página, actualizado y respondido a todas aquellas consultas externas que se formulaban.

Cabe destacar el esfuerzo realizado para su mejora en aspectos como:

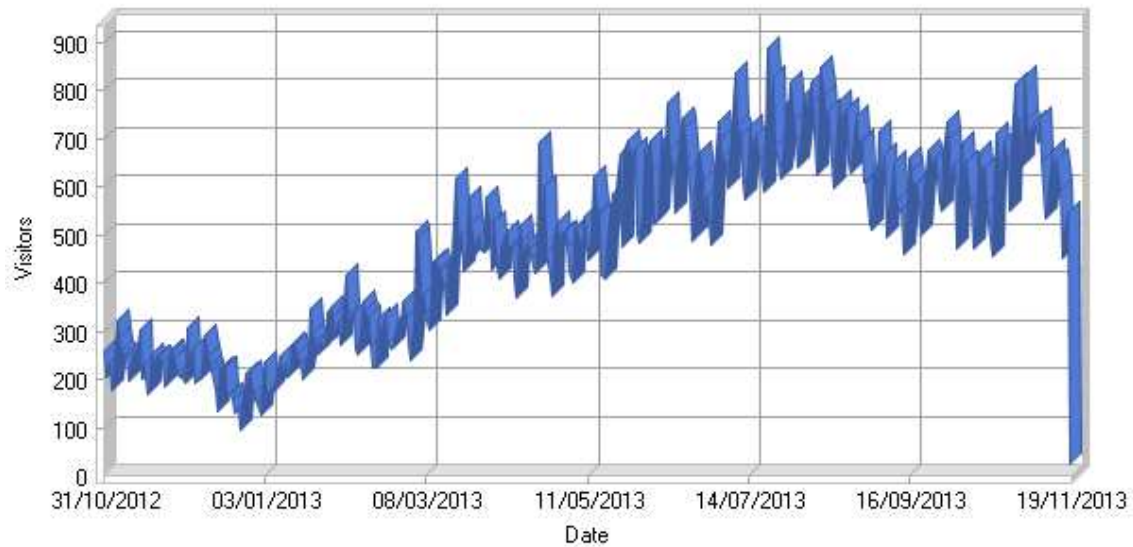
- Incorporación de los códigos QR del ENP y de cada uno de los senderos:



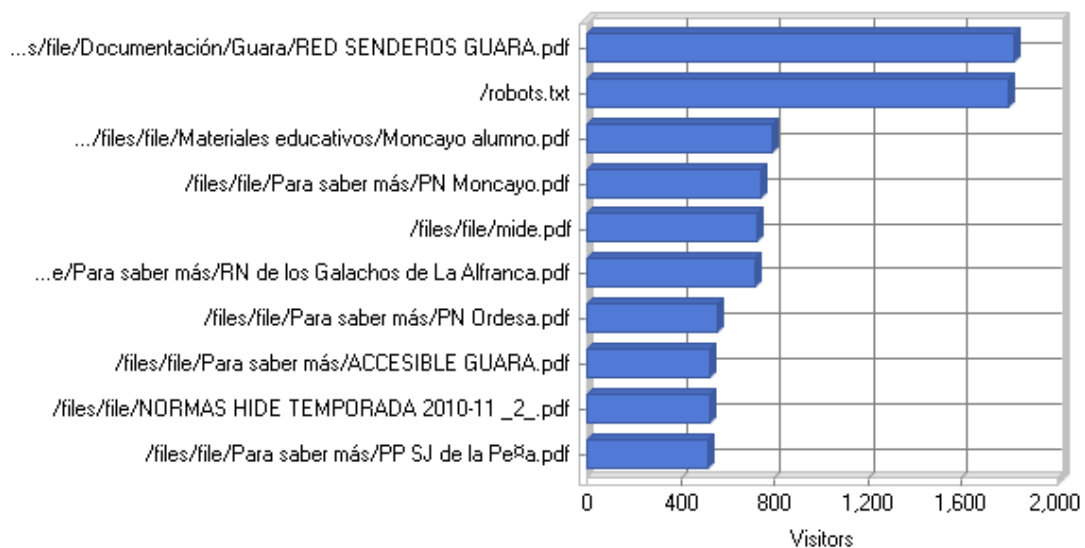
- Se han colgado los traks de los senderos.
- Se han colgado cada los folletos del ENP en formato PDF.
- Se ha trabajado en la creación de un blog asociado.
- Se ha trabajado en la mejora del posicionamiento SEO de la Web.



Del análisis de las visitas a la Web se obtienen datos muy favorables acerca de las entradas recibidas, con una media entorno a las 700 entradas diarias. Se puede observar como en relación al año 2012 la visitas aun aumentado, hecho valorado muy positivamente debido a su funcionalidad y actualización continuada:



Como dato relevante cabe destacar que uno de los puntos más visitados de la Web (entre los 10 más visitados) es el apartado para saber más del Parque Natural.



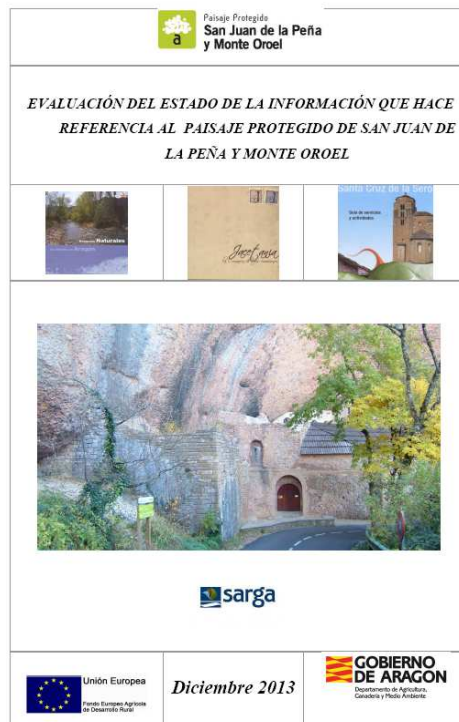
Actuación. Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales.

Propuesta de inversión para el suministro: HB 32005 Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SARGA).

Financiación: Cofinanciada FEADER 323.1 - DGA

Adjudicatario: Asistencia Técnica (SARGA)

Descripción: Elaboración de un diagnóstico e informe de la información remitida sobre el Parque Natural por el resto de entidades y organizaciones, estableciendo las deficiencias y necesidades de mejora.



Actuación. Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.

Propuesta de inversión para el suministro: HB 32005 Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca. Asistencia técnica (SARGA).

Financiación: Cofinanciada FEADER 323.1 - DGA

Adjudicatario: Asistencia Técnica (SARGA)

Descripción: El Sistema de Calidad del Parque Natural de los Valles Occidentales se estructura a través del Comité de Calidad, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del espacio natural implicados en el uso público.

En concreto, el Comité de Calidad durante el año 2013 ha estado constituido por:

- Ingeniero y Asesor Técnico del Espacio Natural Protegido (ENP), que asume la Dirección del Sistema de Calidad. Perteneciente al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y a la Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad.
- Gerente de Desarrollo Socioeconómico de los ENP de la Comarca de la Jacetania. Perteneciente a la empresa pública SARGA.
- Responsable de Calidad, coincidente con el Técnico de Uso Público. Perteneciente a la empresa pública SARGA.
- Representante de los Agentes de Protección de la Naturaleza (APN). . Perteneciente al Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.
- Representante de las Cuadrillas de Mantenimiento. Perteneciente a la empresa pública SARGA.
- Coordinador de la Red de Centros de Interpretación de Aragón. Perteneciente a la empresa pública SARGA.
- Representante de los Informadores-Educadores ambientales del Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales. Perteneciente a la empresa Mari Carmen Baile, subcontratada por la empresa pública SARGA.

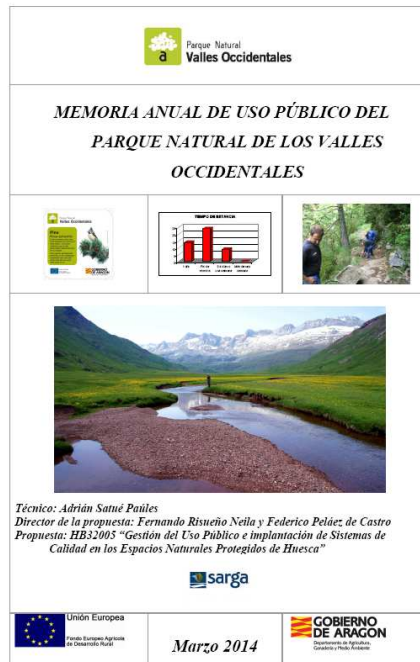
El Comité de Calidad, tal y como establece el procedimiento de su funcionamiento, se reúne con una periodicidad mensual en los meses de verano y bimensual el resto del año, salvo que no exista mayoría de

participantes, en cuyo caso se suele posponer para el mes siguiente, aunque se siguen realizando las gestiones pertinentes. Durante el año 2013, las principales actuaciones que se han llevado a cabo han sido:

- a. Revisión de incidencias, no conformidades y quejas y sugerencias.
- b. Aprobación de la nueva documentación del Sistema de Calidad.
- d. Planificación global del uso público durante el año:
 - Acondicionamiento de infraestructuras
 - Actividades de información, interpretación y educación ambiental.
 - Funcionamiento de los Centros de Interpretación
 - Elaboración de la documentación sobre planificación y gestión del uso público.
- e. Revisión de todas las actuaciones en materia de gestión que se llevan a cabo en el Parque Natura.

Igualmente cabe destacar que hasta la fecha se han alcanzado el cumplimiento en los siguientes puntos:

- Elaboración de la documentación del Sistema de Calidad referente al Centro de Interpretación y uso de la misma.
- Señalización de gran parte de las infraestructuras.
- Elaboración un informe de la red de senderos. Pendiente de acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Acondicionamiento de parte de áreas recreativas y aparcamientos.
- Realización de memorias anuales de Uso Público, en las que se evalúan la satisfacción, cuantificación y tipificación del visitante.



Quedarían pendiente de alcanzar los siguientes puntos para optar a la certificación del ENP:

- Red de senderos: acondicionamiento, señalización, edición de la publicación.
- Mejorar el acondicionamiento de algunos miradores, áreas recreativas y aparcamientos.

Actuación. Adquisición de materiales relacionados con el uso público en espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca.

Propuesta: HB 32018

Financiación: Fondos Propios- DGA

Presupuesto total: 8.246,15 € (IVA incluido)

Adjudicatario: Contrato menor.

Descripción: Mediante dicha propuesta se ha adquirido distintos materiales todos ellos relacionados de forma directa con las características de uso público que se dan en distintos espacios naturales protegidos aplicándose en

su mayor parte al Parque Natural de Los Valles Occidentales.

Los diversos suministros que se adquirieron fueron los siguientes:

- 65 metros lineales de barrera de protección para pistas, formado por rollizo de madera con perfil metálico.
- 4 señales tipo 2 del Manual de Señalética del Gobierno de Aragón.
- Compra de 2 señales indicadoras de dirección tipo flecha.
- Compra de 5 señales circulares de prohibido circular.



 red
a natural de Aragón

Entra Ud. en el
Paisaje Protegido

Foces de Fago y Biniés

Respete la normativa

Bienvenidos

 GOBIERNO
DE ARAGON
Departamento de Agricultura,
Caza y Medio Ambiente

Actuación. Adecuación de senderos e infraestructuras de uso público en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).

Propuesta: HB 32012

Financiación: Fondos FEDER 255.1-DGA

Presupuesto total: 207.155,57 € (IVA incluido).

Adjudicatario: SARGA. Gerencia de Desarrollo Socioeconómico.

Descripción: Los trabajos que se realizaron con la propuesta tenían por objetivo realizar una serie de trabajos sobre la vegetación de los diversos senderos que van por montes de utilidad pública del Parque Natural, consistentes en desbrozar matorral compuesto por especies arbustivas en

diversos senderos de alto interés turístico – recreativo y también ganadero. Los trabajos comprenderán labores de poda de los pisos más bajos del arbolado y ocasionalmente la corta de algún pie arbóreo que haya podido caer sobre el camino debido al efecto de la nieve ó del viento. Todo este trabajo se realizará de manera manual por medio de cuadrillas de peones que de forma periódica son contratadas anualmente por el Parque Natura.



Actuación. Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca (Asistencia Técnica).

Propuesta de inversión para el suministro: HB 32005

Financiación: Cofinanciada FEADER 323.1 - DGA

Presupuesto total: 20.000,00

Adjudicatario: Asistencia Técnica (SARGA)

Descripción: se trata de la contratación de una asistencia técnica para la realización de trabajos relacionados con el seguimiento, evaluación y gestión de los espacios que dependen del servicio Provincial de Huesca y el apoyo a los técnicos del servicio encargado de los espacios naturales protegidos.

Entre sus labores destaca la realización de los siguientes trabajos bajo la supervisión del asesor técnico del ENP:

- Memoria técnica anual de cada espacio y presentación en Powerpoint.
- Memoria de uso público de cada uno de los ENP de la provincia.
- Trabajo para mantener la certificación del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel con la Q de Calidad en el año 2013.
- Realización de Auditorías Internas y Externas asociadas a la Q de Calidad turística así como los correspondientes informes de Revisión del Sistema.
- Trabajo para la implantación de la Certificación de la Q de Calidad en el Parque Natural de Los Valles Occidentales. Responsable de dinamizar las reuniones del Comité de Calidad del Parque Natural.
- Mantenimiento de bases de datos de uso público de cada ENP:
- Diseño de materiales de difusión, información e interpretación.
- Elaboración de informes sobre cuantificación y satisfacción de visitantes.
- Redacción de Planes de Gestión. En el año 2013 se ha trabajado en el Plan de Protección del Paisaje Protegido de las Fozes de Fago y Biniés.



3.3.4. Infraestructuras para la gestión

Actuación. Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.

Propuesta: Partida de la Dirección General y ejecutada por la administración. Igualmente participa el ayuntamiento de Ansó en determinados gastos.

Financiación: Partida que asumió la Dirección General de Conservación de Medio Natural con Fondos Propios.

Presupuesto total: 3.829,68 € (IVA incluido).

Descripción: Las actuaciones que se detallan consisten en el mantenimiento anual del centro de interpretación de Ansó, consistente en limpieza general de las instalaciones , pago facturas de reposición de gasoil para calefacción y de material fungible (electricidad, fontanería, albañilería, ferretería , etc.) ,reparaciones de averías y pequeños desperfectos que se puedan generar en el centro y en las infraestructuras, actuaciones en materia de seguridad y salud laboral (cartelería, señalética, etc.), mantenimiento de exteriores, adquisición de material de divulgación, reparación de cualquier desperfecto que pueda aparecer en los diferentes paneles informativos e instalación y mejora de la exposición del centro.

Los gastos de luz, agua, teléfono e Internet son asumidos por el Ayuntamiento de Ansó.



Actuación. Obras de emergencia para la reparación de daños de riadas junio 2013.

Propuesta: Partida del Gobierno de Aragón.

Presupuesto asociado al PNVO: 34.318,94 € (IVA incluido).

Ejecución: SARGA

Descripción: Las actuaciones que consistieron en la rehabilitación de cauces, servicios y equipamientos públicos de las zonas del Parque Natural de los Valles Occidentales afectadas por las riadas de junio de 2013.

3.3.5. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2012, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden de 16 de enero de 2013**, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de las **5 subvenciones** tramitadas a diferentes **ayuntamientos** con término municipal

englobado en el Parque Natural de los Valles Occidentales durante el año 2013. Las 5 se tramitaron favorablemente. La cantidad total certificada ascendió a **120.364,53 €**.

Expediente	Ayuntamiento / Actuación	Ayuda recibida
2013/117/147	Valle de Hecho / Equipamiento interior del bar de las piscinas y asfaltado de la bajada al mismo	33.319,70 €
2013/117/161	Valle de Borau / Señalización interpretativa de senderos en torno al núcleo de Borau	3.271,521 €
2013/117/0164	Aragües del Puerto / Reforma interior de la antigua herrería del pueblo para dedicarla a salón social.	9.859,38 €
2013/117/0165	Valle de Aisa / Colocación de 3 pasarelas peatonales de madera para salvar barrancos y construcción de 2 fogones en las piscinas del pueblo.	10.700,38 €
2013/117/0168	Valle de Anso / Reparación de aleros, reposición de piezas de pizarra y colocación de bajantes en el edificio destinado a centro de interpretación de Anso.	63.213,55 €
	Total ayudas Ayuntamientos PN Valles Occidentales	120.364,53 €

Las ayudas dirigidas a particulares y entidades sin ánimo de lucro se contemplan en el **Decreto 228/2004**, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la concesión de subvenciones para el desarrollo de programas, actividades o inversiones dirigidas a la conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La convocatoria para 2013 se realizó de igual forma mediante la **Orden de 28 de febrero de 2013**, del Consejero de Medio Ambiente.

En 2013 se concedieron dos ayudas a particulares:

Expediente	Solicitante / Localidad (Municipio)	Actuación realizada	Ayuda recibida
2013/116/035	David Torralba Anaya (Canal de Berdún)	Riego por microaspersión para el cultivo de trufa.	1.995,96 €
2013/116/036	Margarita Arto Sanchez (Canal de Berdún)	Riego por microaspersión para el cultivo de trufa.	2.500,00 €
	Total ayudas particulares PN Valles Occidentales 2013		4.495,96 €

Actuación. Servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales, que forma parte de la propuesta HB32017

Inversión: Partida de la propuesta de Desbroces de pastizales autóctonos del Parque Natural de los Valles Occidentales.

Presupuesto total: 5.500,00 € IVA incluido.

Descripción: Tal y como se viene realizando durante los últimos años, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón presta el servicio de helitransporte a los ganaderos de la zona de Los Valles Occidentales. Ello beneficia el mantenimiento de la ganadería extensiva en esta zona, en la que los accesos viarios son en muchos casos imposibles o impracticables por vehículos terrestres, especialmente en el caso de la ganadería ovina. A ello se han de añadir otras dos circunstancias:

1ª/ La aprobación definitiva del PORN de las Valles, Fago, Aísa y Borau, según decreto 51/2006 de 21 de febrero, del Gobierno de Aragón. En el artículo 33. Nuevos Viarios. Apartado 3. se dice que “en los lugares inaccesibles en los que existe necesidad de suministro para actividades agropastoriles, se facilitará el empleo del helicóptero como medio alternativo.”

2ª/ La publicación de la Ley 14/2006, de 27 de diciembre, de declaración del Parque Natural de los Valles Occidentales, publicada en el Boletín Oficial de Aragón el 30/12/2006. En el Artículo 1. Objeto y finalidad. Apartado 2. se dice que “Dicha declaración tiene como finalidad establecer un régimen

jurídico para la protección y gestión del Parque Natural y su Zona Periférica de Protección,... y garantizar el uso racional de sus recursos naturales, promoviendo, asimismo, el desarrollo socioeconómico de su área de influencia...”

Debido a la nueva normativa impuesta por el Departamento en cuanto a la utilización de los Helicópteros de incendios para transporte de material a los puertos de montaña durante los meses de máxima activación de alerta, este año no se puede utilizar el Helicóptero con Base en Bailo y se hace necesaria la contratación de una empresa externa que lleve a cabo los vuelos establecidos.

Se contrató a la empresa Taf Helicopters la cual, y la organización correspondió a la Gerencia en colaboración con los ganaderos y APNs de la zona. Se realizó el 15 de Julio 22 vuelos transportando la sal a lo largo de los 5 valles que componen el Parque Natural de Los Valles Occidentales. Aproximadamente unos 45 ganaderos se han beneficiado de esta actuación.



DESARROLLO SOCIOECONÓMICO CON FONDOS PROVENIENTES DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LA COMARCA DE LA JACETANIA

La Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Red Natural de Aragón en la Jacetania

Oficina de Desarrollo Socioeconómico de la Jacetania

Inversión: Encomienda para la gestión a SARGA para la prestación de servicios Ligados a la Red Natural de Aragón.

Presupuesto total: El presupuesto total para la Red Natural de Aragón fue de 399.630,34 € IVA incluido. El presupuesto asignado al Parque Natural de los Valles Occidentales fue de 32.200,00 € IVA incluido.

Descripción: El objetivo de la orden por la que se realiza el encargo a SARGA es el siguiente:

- a) Fomento y mejora de infraestructuras básicas y de uso público.
- b) Apoyo a la calidad y promoción turística.
- c) Funcionamiento de las oficinas de desarrollo socioeconómico.



Por su parte, las actuaciones desarrolladas a través de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico durante 2013 fueron:

Actuación. Presencia en FITUR para apoyar la Calidad y la promoción turística.

Recursos: Personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: Durante los días 31 de enero y 1 de febrero, los gerentes de los Parques Naturales de la Sierra y Cañones de Guara y del Parque Natural de los Valles Occidentales, asistieron a la Feria Internacional de Turismo de Madrid, más conocida como FITUR, para asistir a unas jornadas sobre turismo accesible a las que fueron invitados por los promotores de la mismas. Además, se asistió a una jornada promovida por Turespaña relacionada con el turismo sostenible y la creación de un Club de Producto sobre el Ecoturismo en ENP. Igualmente se aprovechó la presencia en la Feria para conocer como se está trabajando en materia de promoción de ENP en otras comunidades autónomas o países de nuestro entorno.



Actuación. Dinamización del sector cinegético y piscícola.

Recursos: Personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: Se solicitó a SARGA por parte de la Dirección General la redacción de un plan de propuestas para la dinamización del sector cinegético y piscícola asociado a las Reservas de Caza y Cotos de Pesca en la Provincia de Huesca. Tras la reunión celebrada entre los Gerentes de Posets Maladeta y Los Valles Occidentales y el Técnico de las Reservas de Caza de Huesca perteneciente a SARGA se propusieron diversas acciones siguiendo dos líneas de trabajo:

1. Incorporación de actividades complementarias asociadas a la caza y la pesca
2. Fomento, difusión y gestión de la actividad cinegética y piscícola en la comunidad autónoma de aragón



Actuación. Trabajo de colaboración con el TOUR – OPERADOR accesible “Navarra dentro”.

Recursos: personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: El Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel junto al Parque Natural de los Valles Occidentales han trabajado en crear, mejorar y mantener infraestructuras de uso público accesibles para todos.

En 2014 se mantuvieron reuniones con la empresa Navarra Adentro, un turoperador que está preparando paquetes de turismo accesible en el parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara a la cual se le ofreció la posibilidad de que incluyera en estos paquetes la visita al Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel. Tras enviarle el paquete de visita a Jaca y al Paisaje Protegido, este ha sido incluido en la programación del viaje que realizaran. Desde la Oficina se ha trabajado activamente con esta empresa ya que uno de los objetivos planteados es el de poder disponer de paquetes de turismo accesible para que puedan ser comercializados lo antes posible.

Actuación. CETS Garrotxa

Recursos: Personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: Debido al interés mostrado por parte de la Dirección General en la implantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en tres ENP de la provincia de Huesca, el día 9 de Julio se realizó una visita, por parte de personal de la empresa Sarga, al Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa.

Este Parque, de 12.000ha de superficie, tiene implantada la CETS en todo su ámbito comarcal desde el año 2001 y ha renovado dos veces la certificación, siendo uno de los 10 parques piloto a nivel Europeo que empezaron este proyecto.

Durante el día que permanecimos en el Parque, mantuvieron reuniones con el

Técnico encargado de la CETS y a su vez Auditor de CETS para EUROPARC D. Josep M^a. Prats, con el Director del Parque D. F. Xavier Puig así como la Gerente de Turisme Garrotxa y visitamos uno de los establecimientos certificados.



Actuación. Promoción del turismo ornitológico en la comarca de la Jacetania.

Recursos: personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: Tras la puesta en marcha en el año 2012 del Plan de Promoción del Turismo Ornitológico en la Comarca de la Jacetania durante 2014 la Gerencia ha realizado las siguientes actuaciones:

- Colaboración y participación como ponente en la Jornada de Inauguración del Plan.
- Coordinar a las cuadrillas de mantenimiento del P.N.V.O Y P.PS.J.M.O y a los miembros del Taller de Empleo Ganafiores para la revisión y acondicionamiento senderos
- Organización de un curso de perfeccionamiento ornitológico de 6 días de duración para las personas que realizaron el primer curso de Guías Ornitológicos de la Jacetania.
- Contacto con la empresa que hizo y colocó la señalización para la corrección de diferentes señales que se encontraban en mal estado.



Actuación. Jornada de eficiencia energética en el alumbrado público (Otoño natural).

Recursos: personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: La Jornada se llevó a cabo el 14 de Noviembre de 2013, con la colaboración de la Comarca y de la empresa Philips, en la sede de la Comarca de la Jacetania, a ella asistieron 40 participantes (técnicos de ayuntamientos y comarcas, alcaldes, empresas del sector y público interesado en el tema) y participaron 9 ponentes de relevancia nacional e internacional.

La jornada fue inaugurada por el Presidente de la Comarca y por el subdirector del Servicio Provincial de Medioambiente y clausurada por la Directora General de Energía y Minas.

La divulgación se realizó a través del envío de más de 100 correos electrónicos, colocación de carteles y anuncio en los medios de comunicación (radio y prensa) más relevantes de la Comarca.

A partir de la realización de la Jornada ya se han mantenido contactos y diversas reuniones entre el Ayuntamiento de Jaca, la Comarca de la Jacetania y empresas del sector energético para llevar a cabo actuaciones de eficiencia energética en los municipios de la Comarca.



Actuación. Implantación de CETs en los ENP.

Recursos: personal de la oficina de la gerencia de desarrollo socioeconómico.

Descripción: La Carta europea del turismo sostenible se inscribe en las prioridades mundiales y europeas expresadas por las recomendaciones de la Agenda 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992 y por el quinto Programa de acciones comunitarias para el desarrollo sostenible.

Esta Carta ha sido elaborada por un grupo constituido por representantes europeos de los espacios protegidos, del sector turístico y de sus colaboradores. Es la continuación de una primera reflexión, iniciada en 1991, por la Federación Europarc, que culminó con la publicación del informe.

La Carta constituye una de las prioridades del programa de acciones “Parques para la vida” de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Además, cumple los principios enunciados en la Carta mundial del turismo sostenible elaborada en Lanzarote en 1995.

Para obtener la acreditación en la CETS hay que seguir una serie de pasos que vienen perfectamente estructurados y definidos por parte de la Federación EUROPARC.

Adherirse a la Carta significa respetar la aproximación estratégica del desarrollo turístico sostenible. Significa estratégicos, asignar los medios

necesarios, llevar a cabo un programa de acciones y evaluar los resultados. Para el espacio protegido, se traduce en la realización de un diagnóstico de las necesidades del territorio (problemas y oportunidades) elaborado y aprobado por los colaboradores. Dicho acercamiento tiene como objetivo definir la orientación turística más apropiada para el conjunto del territorio.

Para la empresa turística, el diagnóstico analiza su actividad, es decir, la adecuación entre su oferta y las expectativas de los visitantes y las medidas que hay que tomar para la valorización del patrimonio local. También significa tener en cuenta el medio ambiente y el desarrollo sostenible en la gestión de la empresa

Para la agencia de viajes, este acercamiento se traduce en el análisis de la compatibilidad entre su oferta y los objetivos de la zona.

El flujo de visitantes no debe destruir los recursos patrimoniales que los turistas vienen a disfrutar



Actuación. Jornadas informativas.: Subvenciones para particulares

Recursos: personal de la oficina de la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico.

Descripción:

La Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, establece que, con la finalidad de promover el desarrollo socioeconómico de

las poblaciones que cuenten en su territorio con Espacio Natural Protegido o estén incluidos en las Áreas de Influencia socioeconómica, el Gobierno de Aragón establecerá ayudas técnicas, económicas y financieras u otros estímulos (...) (art. 69).

Los **Decretos 38/2006 y 228/2004** regulan las ayudas establecidas por el Gobierno de Aragón en materia de medio natural y desarrollo sostenible.

El **Decreto 38/2006**, de subvenciones y ayudas con cargo al Fondo Local de Aragón, incluye ayudas dirigidas a los Ayuntamientos en cuanto a actuaciones en Zonas de Influencia Socioeconómica de Espacios Naturales Protegidos.

En base a este Decreto, anualmente se realiza una convocatoria de ayudas para la realización de actuaciones por las entidades locales en materia de conservación, mejora y calidad del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Para el año 2012, la convocatoria de ayudas se efectuó a través de la **Orden de 16 de enero de 2013**, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

La Gerencia de Desarrollo Socioeconómico de la Red Natural de Aragón en la Jacetania realizó diversas reuniones de carácter informativo con la intención de dar a conocer el funcionamiento de las mismas y facilitar el acceso a todas aquellas personas que pudiesen estar interesadas.

Para ello una vez publicada la convocatoria en el BOA desde la Gerencia de Desarrollo Socioeconómico informó mediante correo electrónico y ofreció un servicio de asesoramiento en las oficinas de Ansó a todas aquellas personas que lo demandasen.

4. LOGRO DE OBJETIVOS

4.1. Evaluación de las actuaciones realizadas

Durante 2013 al **no existir un documento de referencia de gestión aprobado** se han realizado una serie de actuaciones siguiendo las líneas de trabajo que indica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:

- a) La **conservación de los recursos naturales**, y en particular, dotar de una protección específica a la flora, la fauna, los ecosistemas por ellos formados, la configuración geológica de la montaña y el paisaje, así como a las edificaciones históricas, que constituyen los elementos de un conjunto de interés natural, paisajístico, rústico e histórico, a proteger y mejorar.
- b) La **ordenación y promoción de las actividades agropecuarias y forestales de sus habitantes**, en equilibrio con la conservación y promoción del medio natural garantizando un aprovechamiento sostenible.
- c) La **promoción social y económica de la población local y la mejora de su calidad de vida**, objetivo que coadyuva al primordial de preservar el medio natural y su patrimonio cultural y etnográfico asociado, todo ello constitutivo de unas señas de identidad colectivas.
- d) **Dar cumplimiento a las obligaciones que se derivan de la declaración de las Zonas de Especial Protección para las Aves y de la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria para su integración en la Red Natura 2000** en el ámbito territorial del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

No obstante en **futuros años las nuevas actuaciones vendrán marcadas por las directrices que marque el Plan Rector de Uso y Gestión.**

CONSERVACIÓN MEDIO NATURAL

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERCIONES
Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de U.P. del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca 2013)	2013	
Desbroces en pastizales autóctonos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).	2013	
Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón.	2013	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Mejora del conocimiento de los Quirópteros en la RN 2000 de la Jacetania.	2013	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Seguimiento población Quebrantahuesos	2013	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.
Flora catalogada	2013	Propuesta no englobada en los presupuestos del Parque Natural.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERACIONES
Distribuir las publicaciones básicas del Parque Natural a los principales actores interesados en la materia	2013	
Elaborar un plan interpretativo global para el Parque Natural, incluido dentro del marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón, en el que se definan los centros de interés, lugares, recursos y medios a emplear para su implantación.	2013	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Continuar con el Programa de Atención al Visitante, de acuerdo al calendario y objetivos establecidos por la coordinación de los Centros de Interpretación.	2013	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
Actividades dentro del Programa de Atención al Visitante en los CIN de los ENP	2013	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.

Continuar con el desarrollo del Programa Educativo del Centro de Interpretación, integrado en la Red Natural de Aragón, a través del material educativo específico.	2013	Marco interpretativo del conjunto de espacios que conforman la Red Natural de Aragón.
---	------	---

USO PÚBLICO

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSERACIONES
Actualización de la página Web del Parque Natural de los Valles Occidentales y realización de una Página Web de los Espacios Naturales de la Red Natural de Aragón.	2013	
Elaboración de un informe en el que se recoge una evaluación acerca del estado de la información que hace referencia al Parque Natural de los Valles Occidentales	2013	
Realización de memorias de uso público y comenzar a trabajar para una futura implantación del Sistema de Calidad Turística en el Parque Natural.	2013	
Adquisición de materiales relacionados con el uso público en espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca.	2013	
Adecuación de senderos e	2013	

infraestructuras de uso público en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).		
Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca (Asistencia Técnica).	2013	

INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSESIONES
Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.	2013	
Obras de emergencia para la reparación de daños de riadas junio 2013.	2013	Fondos de la DGA.
Obras de emergencia para la reparación de daños de riadas junio 2013.	2013	Fondos de la DGA.

DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

ACTUACIÓN	EJECUCIÓN	OBSECCIONES
Subvenciones a ayuntamientos y particulares	2013	
Servicio de helitransporte de material para los ganaderos de los Valles Occidentales.	2013	
Presencia en FITUR para apoyar la Calidad y la promoción turística.	2013	
Dinamización del sector cinegético y piscícola.	2013	
Trabajo de colaboración con el TOUR – OPERADOR accesible “Navarra dentro”.	2013	
CETS Garrotxa	2013	
Promoción del turismo ornitológico en la comarca de la Jacetania.	2013	
Jornada de eficiencia energética en el alumbrado público (Otoño natural).	2013	
Implantación de CETs en los ENP.	2013	

4.2. Uso público.

4.2.1. SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES

En la planificación coherente y eficaz del uso público de un espacio natural protegido y en concreto, en el control de la afluencia de visitantes y su grado de satisfacción, es importante conocer y profundizar en la tipología, necesidades y demandas de las personas que se acercan a estos espacios. La diversidad de motivaciones, intereses, demandas y necesidades de los individuos que visitan un espacio natural protegido es enorme, estando estas motivaciones y necesidades en función de variables como la edad, lugar de procedencia, conocimiento del medio visitado, información previa sobre el espacio, frecuencia de visitas, etc.

La satisfacción de los visitantes que acceden al Parque Natural de los Valles Occidentales es uno de los objetivos básicos de su gestión del uso público.

Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de espacios naturales protegidos es el diseño de encuestas y posterior realización a los visitantes del espacio natural.

Los cuestionarios han sido realizados por el personal del Centro de Interpretación y personal de mantenimiento del Parque Natural, durante la época estival.

Los cuestionario tiene como objetivo la detección de las mejoras o deficiencias que pudiera presentar. Además, se convierte en una primera aproximación a la tipología de visitantes y su nivel de satisfacción y opinión sobre el Parque Natural.

El objetivo general es conocer el grado de satisfacción de la visita, así como las posibles mejoras que consideran necesarias en cuanto a las infraestructuras de uso público y conservación del medio natural en general. Además, existe un conjunto de preguntas que permiten aproximar a los gestores del Parque Natural a la tipología y características del visitante.

Metodología

Para el desarrollo del periodo de encuestación, se optó por realizar los cuestionarios durante el periodo estival, por ser el momento donde se registra un mayor número de visitantes al Parque Natural.

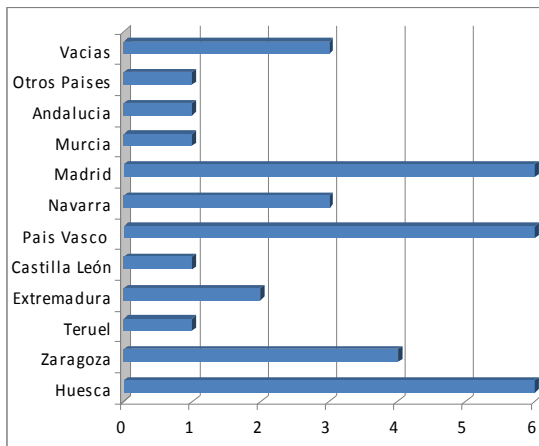
Los cuestionarios se dirigen a personas mayores de edad, realizándose a través de entrevistas personales por parte de encuestador, quien transcribe los enunciados de las preguntas y las posibles respuestas en el caso de preguntas cerradas, y el encuestado le comunica la opción elegida. Se realizaron un total de 34 cuestionarios de campo y 26 en el Centro de Interpretación:

Conclusiones

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CAMPO

- La menor parte de los encuestados, un 22%, acude al Parque por primera vez.
- Estos datos suponen una gran fidelidad de los visitantes de la zona, que nos indica que los habitantes de zonas cercanas al parque están bastante ligados a él.
- La mayor parte de los visitantes vienen de Aragón, País Vasco y Madrid. También existe una pequeña representación de otras comunidades autónomas como Extremadura, Andalucía y Murcia.

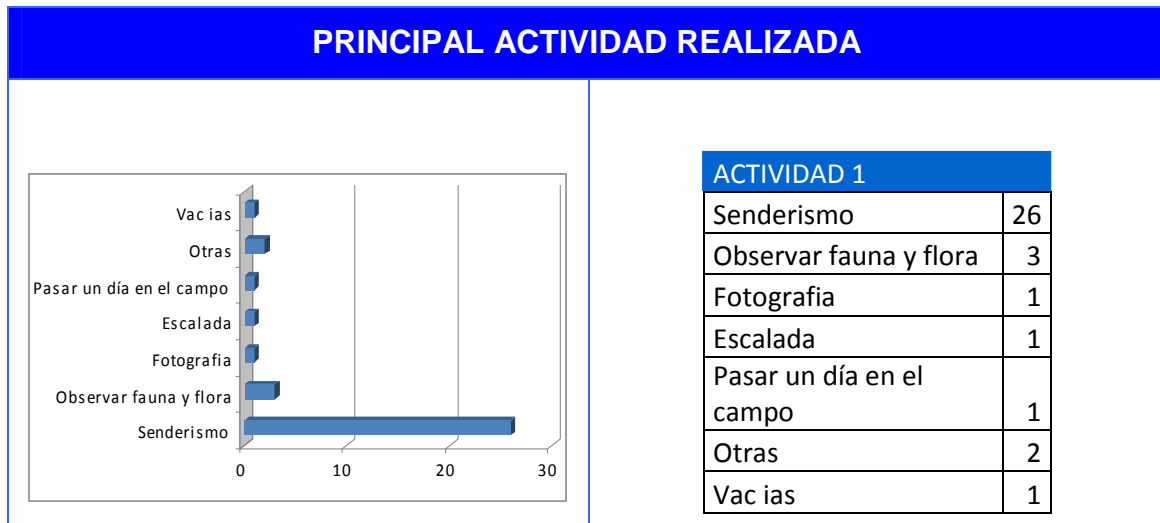
PROCEDENCIA POR COMUNIDADES



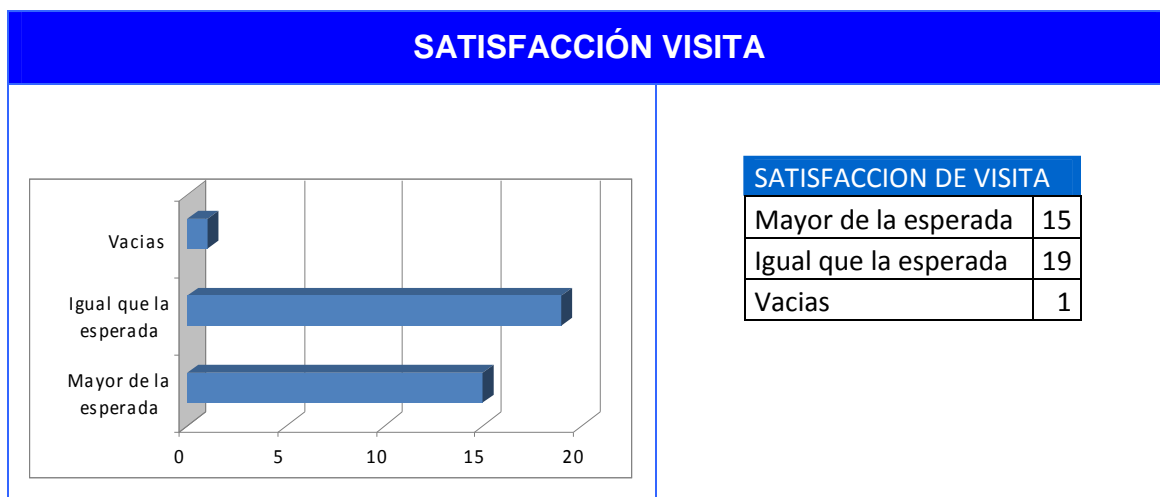
RESIDENCIA	
Aragón	11
Extremadura	2
Castilla León	1
País Vasco	6
Navarra	3
Madrid	6
Murcia	1
Andalucía	1
Otros Países	1
Vacias	3

- Cabe destacar la elevada afluencia de franceses.
- Los visitantes acuden mayoritariamente con familia, seguido de la opción con amigos.
- Al analizar la estancia en el Parque, podemos observar que lo más común es que las visitas duren 3 o 4 días.
- Los aspectos generales mejor valorados han sido los accesos, el trato personal al usuario, la limpieza y la cantidad de visitantes.
- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración negativa significativa han sido referentes a algunas infraestructuras como carreteras, áreas recreativas y señalización así como las publicaciones existentes.
- Por último destacar también el alto porcentaje de personas que no conocen el Centro de Interpretación. Aunque entre los que lo conocen recibe una valoración mayoritariamente positiva.
- A la respuesta abierta “Lo que más le ha gustado del Parque”, una gran parte de los encuestados responde que el paisaje y el entorno.
- Lo que más echan de menos es la señalización y oferta de senderos.

- Se observa que las actividades más practicadas en el Parque son el senderismo y observar flora y fauna.



- El 0 % de los encuestados se sienten insatisfechos ante la visita. Un 56 % obtienen lo que esperaban.



- Los otros grupos de edad más frecuente son los que van de los 40 a 60 años.
- El porcentaje de hombres que visitaron el espacio en 2013 (70%), duplica con creces al de mujeres (30 %)
- Todos los casos la actitud del encuestado ha sido buena.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EN CENTROS DE INTERPRETACIÓN

- En cuanto a la valoración sobre los diferentes equipamientos y servicios de uso público del Centro de Interpretación fue bastante positiva. Siendo Los aspectos mejor valorados el trato personal, atención y conocimiento de la monitora.
- Los equipamientos y servicios, que en algún porcentaje han recibido una valoración menos positiva han sido las publicaciones y el audiovisual.
- Los visitantes encuestados prefieren la referencia el oso y su exposición y la maqueta en 3D del Espacio Natural Protegido.

MÁS GUSTA AL VISITANTE

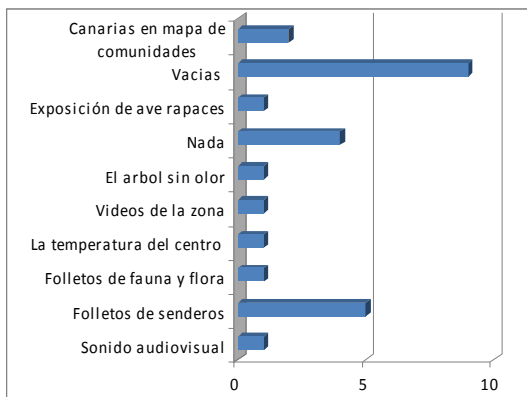


LO QUE MAS HA GUSTADO

El Audiovisual y los animales	2
La maqueta	6
La organización	1
El oso y su exposición	6
La información recibida	2
Los sonidos de los animales	3
Todo	4
Los arboles	1
Vacias	1

- Cabe destacar la percepción negativa de los horarios del mismo.
- Entre las posibles mejoras detectadas, destaca de una forma sobresaliente la demanda de un folleto en el que se oferte una red de senderos.

ECHAS EN FALTA

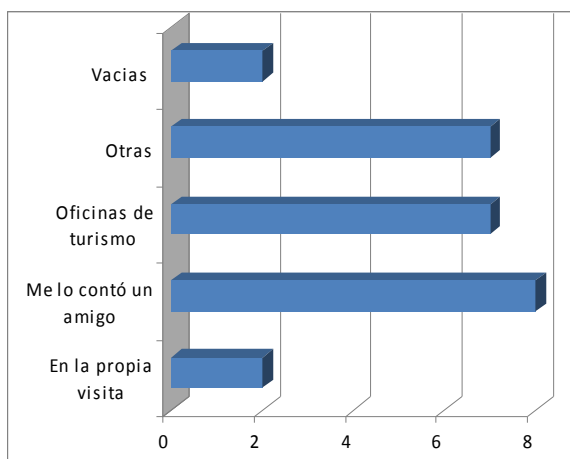


MEJORARÍA

Sonido audiovisual	1
Folletos de senderos	5
Folletos de fauna y flora	1
La temperatura del centro	1
Videos de la zona	1
El arbol sin olor	1
Nada	4
Exposición de ave rapaces	1
Vacías	9
Canarias en mapa de comunidades	2

- Los encuestados conocen mayoritariamente la existencia de los Centros de Interpretación gracias a la señalización.

CÓMO HAS CONOCIDO



CONOCIDO

En la propia visita	2
Me lo contó un amigo	8
Oficinas de turismo	7
Otras	7
Vacías	2

- Es destacable el bajo porcentaje de personas que conocen el espacio natural gracias a Internet y publicaciones.

- La actividad que los visitantes de los Centros de Interpretación realizan con mayor frecuencia es realizar montaña y senderismo.

4.2.2. CUANTIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

A lo largo del año 2013 se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural. Con vistas a mejorar la gestión del ENP y a una futura implantación del Sistema de Calidad Turística.

A través de dicha evaluación, el adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

La cuantificación de visitantes a través de los Centros de Interpretación se ha venido realizando desde la apertura de éstos.

Mientras que para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2007 se disponen de contadores de coches en los accesos al Parque desde Navarra, Ansó y Echo. Los de personas se localizan en el sendero de Gamueta en Ansó y la Calzada Romana en Echo.

A partir de dichos datos se pueden realizar extrapolaciones que intentarán aproximarse al volumen global de visita al espacio natural, así como a la distribución temporal de dichas visitas.

Conclusiones:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

En cuanto al Centro de Interpretación, los datos son recogidos diariamente, cuando el Centro está abierto en el programa de atención al visitante, o bien durante la realización del Programa Educativo, por los propios monitores. Las conclusiones de los resultados de 2013 se presentan a continuación:

- Los meses de mayor afluencia han sido julio y agosto.

- La media de visitantes diarios al centro a lo largo del año ha sido de 77, dato más bajo que el año anterior. Este hecho es debido a que el centro se abrió más días y el año pasado la apertura se centró en días de máxima afluencia.

AÑO	MEDIA DE VISITANTES DIARIOS
2010	49
2011	65
2012	94
2013	77

- Ha aumentado los días de apertura del CI en relación al año anterior.

AÑO	DÍAS DE APERTURA	VISITANTES TOTALES
2010	164	7999
2011	140	9139
2012	65	6.133
2013	96	7.411

CUANTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO (CONTADORES DE VEHÍCULOS Y DE PERSONAS)

Conclusiones:

Resulta difícil establecer un análisis comparativo con años anteriores puesto que los contadores no han funcionado correctamente a lo largo de todo el año, no obstante se observa:

- En la época post vacacional se observan “picos” más pronunciados, correspondiéndose con los fines de semana.
- En el mes de agosto existen menos fluctuaciones de visitantes, y es el mes con mayor porcentaje de entrada de vehículos (estacionalidad del turismo).
- El mes de julio también presenta un alto porcentaje de visitantes, aumentando en la segunda quincena, pero siguen siendo pronunciados los “picos” el fin de semana y el resto de la semana.
- La semana de mayor afluencia de vehículos son la segunda y tercera de agosto.
- Comparando los gráficos de visitantes del contador de Echo se aprecia un repunte en las visitas al ENP este último año.

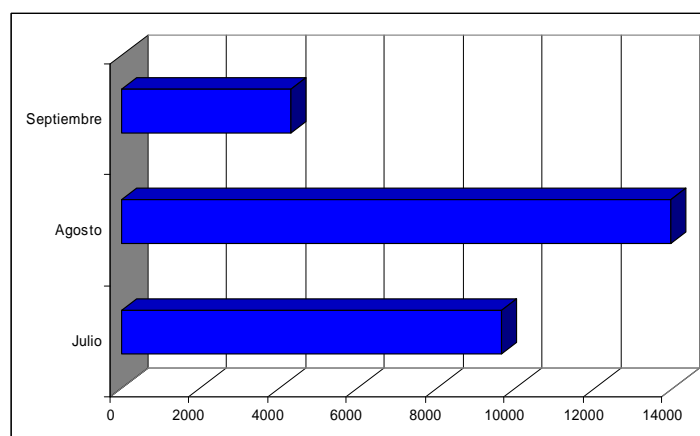
CONTADOR DE COCHES: ENTRADA AL PARQUE DESDE ECHO (JUNTO AL MONOLITO)

ANÁLISIS POR SEMANAS

SEMANA	VEHÍCULOS
01/07/13	1618
08/07/13	2120,5
15/07/13	2315
22/07/13	2713,5
29/07/13	2582,5
05/08/13	3385
12/08/13	3780,5
19/08/13	3234,5
26/08/13	2078
02/09/13	893
09/09/13	1238
16/09/13	1108
23/09/13	745,5

ANÁLISIS POR MESES

MES	VEHÍCULOS
jul 2013	9640,5
ago 2013	13936,5
sep 2013	4285



4.2.3. TIPIFICACIÓN DE LOS VISITANTES

La tipificación de los visitantes se realiza principalmente en los Centros de Interpretación, a través de la ficha de estadística diaria de visitantes. En ella se recoge la información básica de los visitantes al espacio.

En el caso del Centro de Ansó, las conclusiones acerca de la tipología de los visitantes ha sido la siguiente:

- El centro ha permanecido más días cerrado que el año 2012. Se ha pasado de 115 días a 96 y las visitas medias diarias han ascendido levemente. Existiendo una media de 77 visitantes diarios.

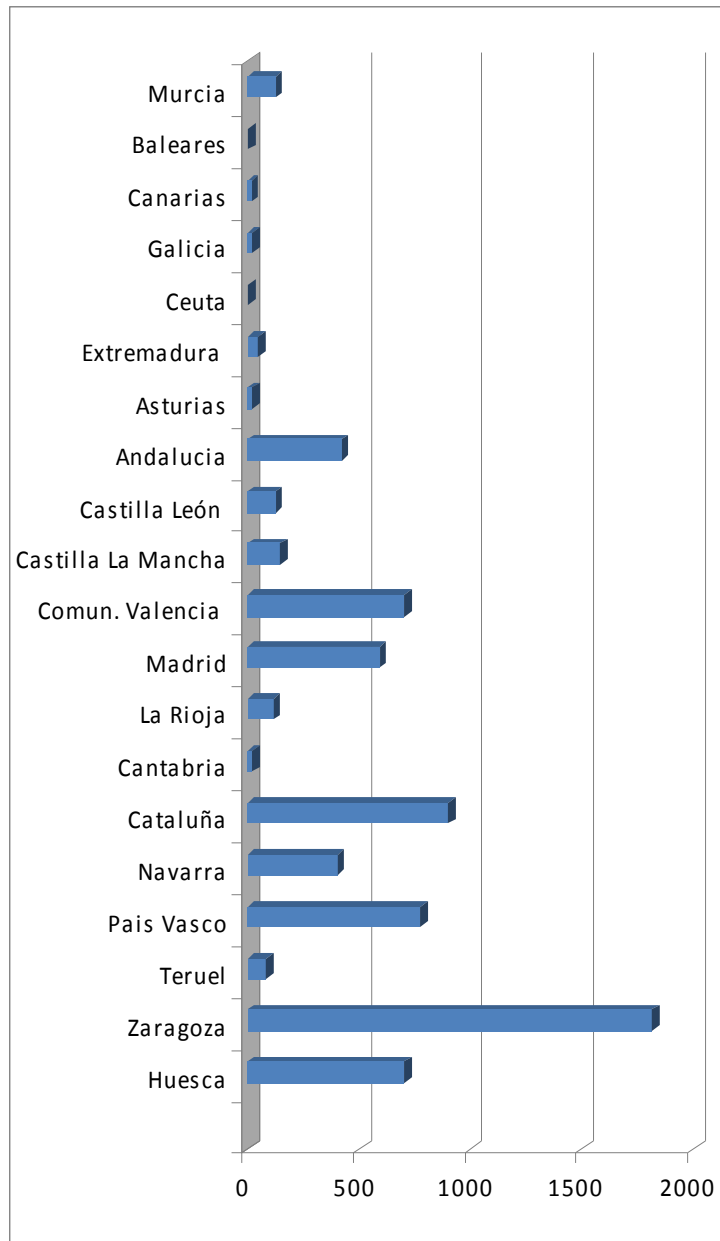
	Días abierto	Visitantes totales	Media de visitantes por día
2011	130	9.139	70,3

2012	115	6.366	55,36
2013	96	7.411	77,19

- Los visitantes acceden al centro de interpretación del Parque Natural principalmente en familia.
- Las edades de los visitantes se concentran entre los 18 y 65 años
- En líneas generales, los visitantes que se acercan al Centro de Interpretación del Parque Natural de los Valles Occidentales provienen en su gran mayoría de Aragón. A continuación, son las provincias de, Cataluña, País Vasco, Valencia y Madrid.
- En cuanto a otros países, destaca la procedencia francesa seguida de la de Inglaterra y Holanda. El porcentaje de visitantes extranjeros se ha mantenido en relación a años anteriores.
- Los meses de mayor afluencia al centro son Julio y Agosto. Por estaciones destaca verano seguida de invierno.

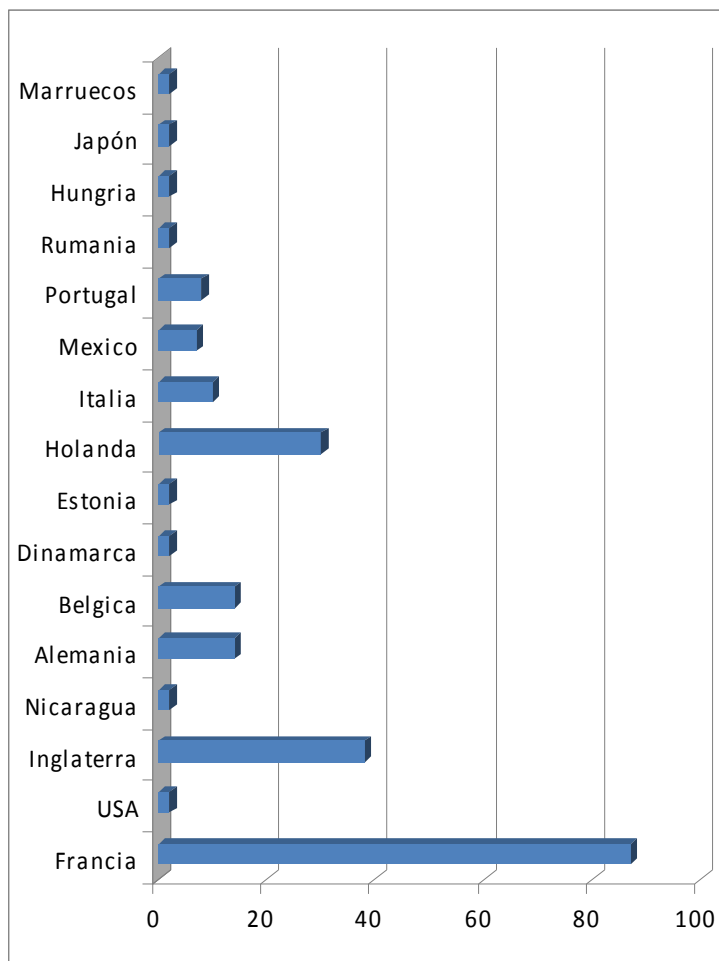
PROCEDENCIA	
Procedencia por Comunidades Autónomas	
PROCEDENCIA	NÚMERO
Huesca	704
Zaragoza	1816
Teruel	86
País Vasco	777
Navarra	405
Cataluña	899
Cantabria	21
La Rioja	119
Madrid	592
Comun. Valencia	703
Castilla La Mancha	149
Castilla León	128
Andalucía	423
Asturias	25
Extremadura	52

Ceuta	7
Galicia	21
Canarias	18
Baleares	3
Murcia	127



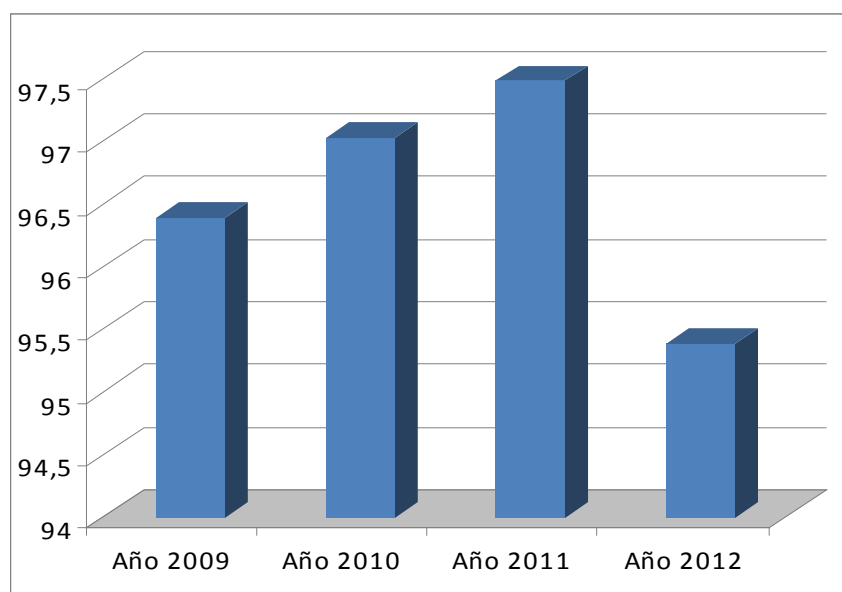
Procedencia por Comunidades Países

PROCEDENCIA	Nº
Francia	87
USA	2
Inglaterra	38
Nicaragua	2
Alemania	14
Belgica	14
Dinamarca	2
Estonia	2
Holanda	30
Italia	10
Mexico	7
Portugal	8
Rumania	2
Hungria	2
Japón	2
Marruecos	2



Comparación entre años					
Datos			Porcentajes		
	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros		Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros
Año 2009	8541	320	Año 2009	96,39	3,61
Año 2010	7895	242	Año 2010	97,03	2,97
Año 2011	8.909	230	Año 2011	97,48	2,52
Año 2012	4.054	196	Año 2012	95,38	4,61
Año 2012	7.187	224	AÑO 2013	96,98	3,02

Evolución porcentual de los visitantes extranjeros (2009-2013)



4.3. Desarrollo socioeconómico y mejora de la calidad de vida.

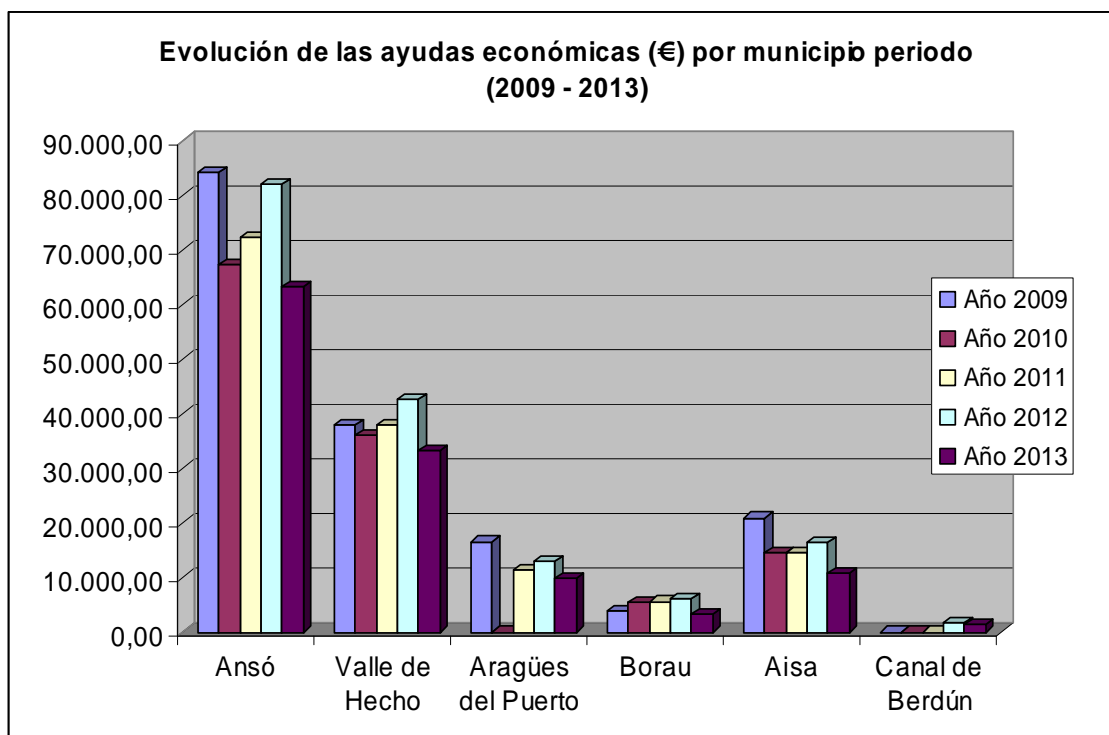
Resulta complejo evaluar el logro de objetivos en materia de desarrollo económico y mejora de la calidad de vida, por cuanto dependen de múltiples factores, algunos de ellos de carácter internacional. La capacidad del Parque Natural para poder colaborar en su fomento es, pues, limitada, pudiendo actuar

de manera activa en aquellas áreas en las que dispone de competencias, y de manera preventiva (a través de directrices y normativa) en el resto.

La gestión planteada en el futuro Plan Rector de Uso y Gestión se ceñirá en marcar las directrices para el fomento del desarrollo socioeconómico, establecer una gestión preventiva para evitar impactos negativos en los objetos de conservación y mejorar la participación y cohesión de la población local alrededor de la figura del Parque Natural.

En materia de **ayudas económicas y técnicas**, se han otorgado durante todos los años ayudas por módulo y por concurrencia. Su evolución se recoge en el siguiente gráfico:

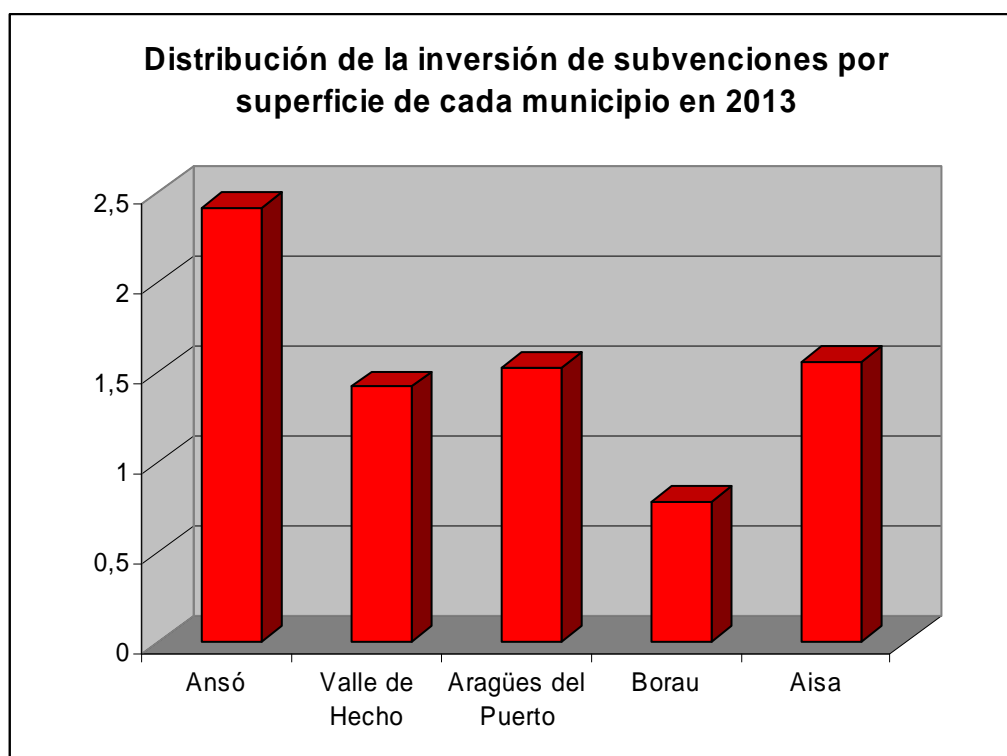
AYUNTAMIENTO	2009	2010	2011	2012	2013
Ansó	84.125,45	67.381,32	72.318,42	82.095,15	63.213,55
Valle de Hecho	37.887,43	36.215,49	38.018,93	42.765,83	33.319,70
Aragües del Puerto	16.577,03	0	11.470,86	12.889,92	9.859,38
Borau	3.947,73	5.453,03	5.611,18	6.145,46	3.271,521
Aisa	20.949,61	14.466,32	14.568,28	16.305,83	10.700,38
Canal de Berdún	0	0	0	1.734,48	1.358,11



De igual manera, la distribución de la inversión por hectáreas de cada municipio dentro del Parque Natural se muestra en el gráfico contiguo:

<i>Término municipal</i>	<i>Superficie del término (ha)</i>	<i>Ambito P.O.R.N. (ha)</i>
Aísa	8.098	6.838
Ansó (*)	26.156	26.156
Aragüés del Puerto	6.445	6.445
Borau	4.172	4.172
Jasa	891	891
Valle de Echo	23.444	23.444
TOTAL	69.206	67.946

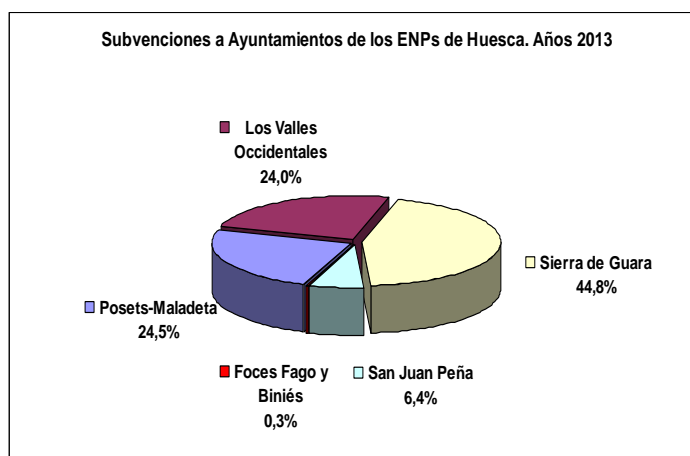
	SUBVENCIONES	HECTÁREAS	SUB. / HA.
Ansó	63.213,55	26.156	2,41679
Valle de Hecho	33.319,70	23.444	1,421246
Aragüés del Puerto	9.859,38	6.445	1,529772
Borau	3.271,521	4.172	0,784161
Aísa	10.700,38	6.838	1,564841



A modo de resumen y sirviendo de referencia comparativa se dan a conocer los siguientes datos asociados a los Espacios Naturales Protegidos de la Provincia de Huesca:

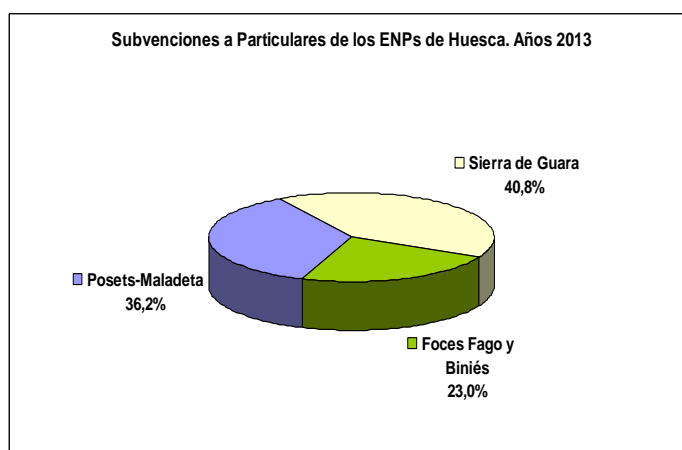
Ayuntamientos

Espacio Protegido	Importe €
PN Posets-Maladeta	122.568,10
PN Valles Occidentales	120.364,53
PN Sierra de Guara	224.642,73
PP San Juan Peña	32.188,23
PP Foces Fago y Biniés	1.358,11
	501.121,70



Particulares

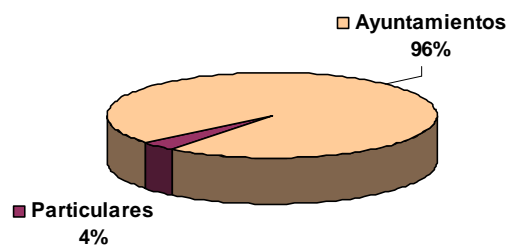
Espacio Protegido	Importe €
PN Posets-Maladeta	6.589,12
PN Valles Occidentales	0
PN Sierra de Guara	7.415,64
PP San Juan Peña	0
PP Foces Fago y Biniés	4.175,53
	18.180,29



Ayuntamientos	501.121,70 €
Particulares	18.180,29 €

TOTAL AYUDAS	519.301,99 €

PORCENTAJES SUBVENCIONES HUESCA 2013



4.4. Mejora del conocimiento.

Otras entidades como el IPE y universidades han realizado estudios en el Parque Natural de los Valles Occidentales.

4.5. Infraestructuras para la gestión.

El objetivo en materia de infraestructuras para la gestión es asegurar el adecuado funcionamiento y estado de los principales equipamientos, de manera que puedan utilizarse de una manera segura y adecuada.

La evaluación del logro de este objetivo se realiza atendiendo al grado de ejecución de las actuaciones de mantenimiento, así como por el número de incidencias recogidas al respecto.

Durante 2013 se han continuado las labores de mantenimiento. Los trabajos se han desarrollado con normalidad, a través de las cuadrillas de mantenimiento.

4.6. Participación social.

La participación en la gestión se centra, por el momento, en las reuniones del órgano consultivo del Parque Natural, el **Patronato**.

Los patronatos celebrados en 2013 se han desarrollado de manera normal y tuvieron lugar el día 14 de mayo de 2013 y 4 de diciembre de 2013.

5. ANEXOS

5.1. Resumen presupuestario

ÁREA DE GESTIÓN	PROPUESTA	FEDER	FEADER	DGA	MAGRAMA	LA CAIXA	IBERCAJA	TOTAL
CONSERVACIÓN	Tratamientos selvícolas contra insectos perforadores del género IPS en montes de U.P. del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca 2013)					40.000		40.000,00
	Desbroces en pastizales autóctonos del Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).		6.568,05	11.805,85	6.568,05			2.4941,95
	“Seguimiento poblacional del Oso pardo en Aragón”.			53.828,00				53.828,00
	Seguimiento Población de Quebrantahuesos		2.962,50	4.537,50				7.500,00
	Flora Catalogada		395,00	605,00				1.000,00
USO PÚBLICO	Gestión de Centros de Interpretación. Programa de atención al visitante y Programa educativo.	7.187,49		12.564,15			6.304,82	26.056,46
	Adquisición de materiales relacionados con el uso público en espacios naturales protegidos de la provincia de Huesca.			8.246,15				8.246,15
	Adecuación de senderos e infraestructuras de uso público en el Parque Natural de los Valles Occidentales (Huesca).	81.826,45		125.329,12				207.155,57
	Gestión del Uso Público e implantación de Sistemas de Calidad en los ENP de Huesca		7.900,00	12.100,00				20.000,00
INFRAESTRUCTURAS PARA LA GESTIÓN	Mantenimiento y gastos varios de los Centros de interpretación de Ansó.			3.829,68				3.829,68
	Obras de emergencia para la reparación de daños de riadas junio 2013			34.318,94				34.318,94
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Funcionamiento Gerencia Desarrollo Socioeconómico			32.000,00				32.000,00
	Subvenciones desarrollo socioeconómico		49.319,89	75.540,60				124.860,49
TOTAL		89013,94	67145,44	374704,99	6568,05	40.000	6304,82	583.737,24